

 **Integral**
Tu Banca Mype

 **APOYA
LA MYPE**
PARA JUNTOS CRECER



Memoria
de Labores
2022



CONTENIDO

Mensaje del Presidente	05	Gestión Financiera	23
Mensaje del Gerente General	09	Gestión Comercial	27
Nuestros Accionistas	11	Gestión de servicios de Soporte	29
Junta Directiva	13	Gestión Integral de Riesgos	31
Equipo Gerencial	15	Gestión de Auditoría Interna	33
Reconocimientos Relevantes	16	Gestión de la Oficialía de Cumplimiento	34
Principales cifras Año 2022	17	Fuentes de Financiamiento	35
Triple Rentabilidad		Logros y Participaciones	36
Rentabilidad Financiera	18	Red de Agencias	38
Rentabilidad Social	19	Informe de Auditoría Externa Anexo	
Rentabilidad Ambiental	21		



MISIÓN

Proveemos la mejor experiencia a los Empresarios de la Micro y Pequeña Empresa, sus familiares y sus empleados, acompañándolos en su desarrollo con productos y servicios financieros especializados e innovadores adaptados a sus necesidades.

VISIÓN

Ser el Banco líder que comprende y sirve las necesidades de desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa, sus empleados y sus familias.

VALORES

- Responsabilidad
- Compromiso
- Integridad
- Excelencia
- Solidaridad





INTEGRAL SIGUE HACIENDO HISTORIA

El entorno en el que nos tocó operar en 2022 siguió siendo complejo por las condiciones económicas adversas que prevalecieron a nivel internacional y por la situación de inestabilidad geopolítica que se observó en el mundo provocada por la Guerra que libran Rusia y Ucrania.

La situación económica mundial siguió siendo difícil debido a las medidas de política monetaria tomadas por la Reserva Federal de los Estados Unidos de América y por los otros bancos centrales del mundo. Las sustanciales alzas a las tasas de interés y el retiro de liquidez por parte de los bancos centrales, causaron un aumento en los costos de los intermediarios financieros que tendieron a reducir sus márgenes, sobre todo en el segundo semestre del año. Por otra parte, la guerra en Ucrania dio un impulso a la inflación, principalmente por la incidencia de los incrementos de los precios del petróleo y los granos básicos. A estos dos fenómenos, se unió el problema de el limitado funcionamiento de las cadenas de suministro, debido a las restricciones que siguió imponiendo China a su población por algunos brotes de COVID.

En buena medida, El Salvador fue un espejo de lo que ocurrió en el mundo dado que se registró una tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto menor a la del año anterior, la tasa de inflación anual fue mayor al mismo tiempo que se registró un alza en las tasas pasivas sobre todo al final del año.



Es pertinente decir, que la situación que se vivió en el entorno económico salvadoreño fue bastante menos sombría a la que se esperaba y en ello tuvo que ver mucho el sector empresarial, especialmente el sector construcción, que mostró valentía desarrollando importantes inversiones especialmente en edificios de apartamentos para vivienda. Otro sector que mostró buenos signos de crecimiento fue el Turismo, siendo las zonas costeras y montañosas las más beneficiadas al experimentar significativas inversiones en pequeños hoteles y restaurantes. En este apartado, no podemos dejar de mencionar el valioso aporte que las remesas familiares proporcionan al país, ya que aunque crecieron a una menor tasa que el año anterior, siguen siendo un pilar fundamental en la economía del país, al llegar a representar más de la cuarta parte del PIB.

Al dirigir la mirada a lo que ocurrió en las MYPES (Sector al que se debe Integral), debemos resaltar los resultados de las encuestas y estudios desarrollados por nuestro accionista y aliado estratégico FUSAI, que muestran a un sector siempre optimista, rasgo que explica la resiliencia que caracteriza a estos empresarios. Uno de los factores que ha contribuido a que el optimismo se mantenga en alto, es la mejora que los empresarios de las MYPES reportan en las condiciones de seguridad de las zonas donde operan sus negocios. No cabe duda de que estos hechos han sido determinantes para que el sector haya sobrellevado satisfactoriamente las adversidades del entorno nacional e internacional antes descritas.

En el marco de lo anterior, Integral sigue haciendo historia dado que continuamos siendo vanguardistas en la Inclusión Financiera, en efecto, cerca del 73% de las nuevas colocaciones van dirigidas a clientes no bancarizados, quienes al adquirir un crédito en Integral, obtienen una identidad en el Sistema

Financiero regulado que antes no tenían y que les permite acceder a recursos financieros a menores costos; por otro lado, nuevamente y por sexto año consecutivo somos la institución más rentable del Sistema Financiero regulado y mostramos niveles de crecimiento de cartera y de mora destacados.

Conscientes de las realidades del actual entorno, en el que el cliente está cambiando, la competencia se está volviendo más dura y la regulación está siendo más exigente, hemos continuado con el proceso de transformación organizacional que nos lleve a ser una empresa moderna, para estar a la altura de las demandas actuales y de esa manera mantener la posición de liderazgo, desde la cual podamos seguir impactando positivamente al sector empresarial que más empleo genera en el país. Estamos claros que si queremos seguir siendo relevantes en el sector de las MYPES, debemos continuar y profundizar el proceso de transformación iniciado y realizar las inversiones que para ello sean necesarias.

Queremos agradecer a quienes nos confían sus recursos, tanto depositantes como acreedores financieros, su dinero lo invertimos de manera responsable, eso lo muestra el nivel de mora que registra nuestra cartera. También deben saber que cuidamos la solidez de la empresa, ya que por un lado sostenemos un índice de solvencia patrimonial superior al promedio del Sistema Financiero y por otro, contamos con una posición de liquidez fuerte al mantener una reserva que va más allá de los que la regulación establece, con ello nos aseguramos de que Integral cuente con los recursos adecuados para hacer frente a situaciones difíciles que se puedan presentar.

Los excelentes resultados que hoy les presentamos, son producto de la concurrencia de un amplio grupo de actores que, con sus contribuciones,



hacen que Integral sea una empresa ganadora. Nuestro agradecimiento a todos los colaboradores de Integral, que día a día trabajan arduamente para que las cosas ocurran, a nuestro equipo gerencial que de manera entusiasta lleva a la acción los planes que elaboran, a partir de las directrices que reciben de la Junta Directiva y a nuestros directores que con sus valiosos aportes dan claridad al rumbo que Integral debe seguir.

José Dimas Quintanilla
Presidente



TIA AIDA





UN AÑO DE LOGROS HACIA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Para INTEGRAL el año 2022 ha sido un año de importantes logros, no solo por los excelentes resultados del ejercicio, sino porque nos ha permitido enfocarnos en nuestro proceso de transformación, con visión a innovar los productos y servicios financieros que ofrecemos, que conlleven a una mejor experiencia en el servicio que brindamos a nuestros clientes y que permitan aumentar la inclusión financiera; para esto, se han tenido importantes inversiones y grandes avances en temas de seguridad de la información, prevención de fraude, continuidad de negocio y ciberseguridad que permitirán apalancar el desarrollo de los mismos. Durante el año anterior, se tuvo la autorización por parte de Banco Central de Reserva para iniciar con el servicio de Transfer 365 y además se finalizó el desarrollo de nuestra plataforma de Banca Electrónica, que permitirá facilitar con nuevos canales digitales la transaccionalidad de nuestros clientes en sus cuentas de depósito.

Es importante mencionar los excelentes resultados financieros obtenidos en 2022, dentro de los cuales se destaca el mejor resultado de la historia de INTEGRAL, con una utilidad neta de \$7.7 millones, manteniendo por sexto año consecutivo el primer lugar en Ranking ROE, con un promedio de 23.2%, que posiciona a INTEGRAL como la Institución Líder



en Microfinanzas, con mayor rentabilidad en el Sistema Financiero de nuestro país, lo cual respalda la solidez, sostenibilidad y la confianza de los clientes, accionistas, colaboradores y entidades supervisoras. Dichos resultados permitieron afirmar nuestra calificación de riesgo por parte de Fitch Ratings en 2022 para el largo plazo en EBBB+ con perspectiva estable.

Por otra parte, la cartera de créditos bruta creció \$18.0 millones (11.4%) con relación al año anterior, llegando a una cartera total de \$175.7 millones, mientras que los depósitos incrementaron \$12.3 millones (11.1%) paralelamente; el crecimiento estuvo acompañado de una excelente calidad de cartera, con indicadores de mora que marcaron récord en la calidad reportando un indicador del 1.0% en créditos mayores a 90 días y una cobertura de reservas del orden de 169.7%.

En términos de inclusión y sostenibilidad, el esfuerzo realizado a favor de nuestros clientes MYPE han merecido reconocimientos en calificación social ratificado por MicroRate, respaldado por indicadores sociales que ratifican nuestro compromiso en apoyar al sector MYPE:

- TOP en rating social, con Excelente Nivel de desempeño social (4 estrellas en una escala de 5), distinguiéndonos entre las mejores calificaciones de instituciones financieras en América Latina, El Caribe y África.

Al cierre del año, mantuvimos indicadores de Rentabilidad Social que respaldan el trabajo que en INTEGRAL realizamos por impulsar la inclusión financiera del sector MYPE, reportando niveles de Bancarización del 73% que incluye clientes que por primera vez han obtenido crédito en el sistema

financiero regulado de nuestro país y del cual el 36% de clientes estaba en rango de pobreza. Por otra parte, con mucha satisfacción podemos mencionar que el 95% de nuestra cartera de créditos es destinada a actividades netamente productivas que impactan y aportan directamente en el crecimiento de la economía de nuestro país.

Mi especial agradecimiento a nuestros clientes e inversionistas por un año más de confianza, a nuestra Junta Directiva, equipo gerencial, a todos y cada uno de los colaboradores que mostraron una vez más su dedicación y compromiso para juntos apoyar a la MYPE salvadoreña.

¡Gracias por ser parte de la Gran Familia INTEGRAL!

César Barahona
Gerente General



NUESTROS ACCIONISTAS

Apoyo Integral Inversiones El Salvador S.A. de C.V. (AII)

Fue promovida por FUSAI en su calidad de accionista fundador y promotor de la SAC Integral, S.A., con el apoyo de Bamboo Financial Inclusion Fund (gestionado por Bamboo Capital Partners), Impulse Microfinance Investment Fund (gestionado por Incofin), Fundación Dueñas Herrera y un grupo de funcionarios y colaboradores de Integral. FUSAI es una de las instituciones de desarrollo más reconocidas de El Salvador, que se ha destacado como líder en la gestación de empresas dedicadas a los negocios inclusivos y masivos, programas de impacto social, de combate a la pobreza. Bamboo Capital Partners e Incofin son dos de los gestores de fondos más prestigiosos de microfinanzas en el mundo, con activos combinados bajo administración superiores a US\$ 1,000 millones. La Fundación Dueñas Herrera tiene como finalidad desarrollar actividades de ejecución de obras, canalización de donaciones y llevar a cabo investigaciones que fomenten el bienestar físico, social, cultural, científico e intelectual de los habitantes dentro del territorio nacional.

Sus accionistas son los mismos que conforman el capital social de Apoyo Integral Inversiones Panamá, en las mismas proporciones. Su objetivo es ser un vehículo para las inversiones de los mismos accionistas en consonancia con las leyes vigentes en El Salvador.

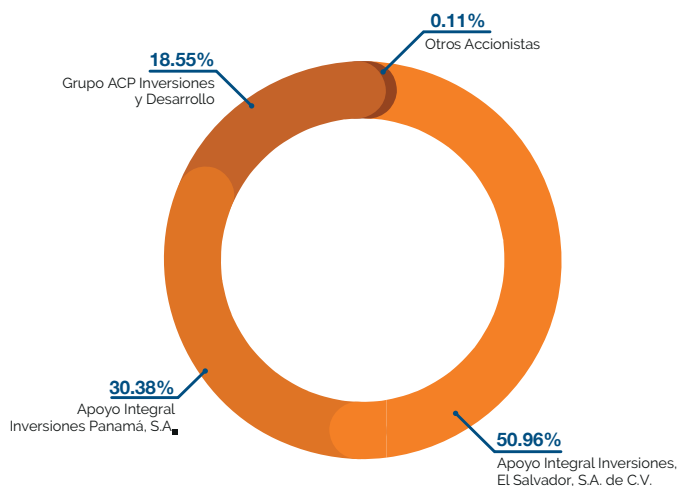
Apoyo Integral Inversiones Panamá, S.A. (AII)

Es una empresa hermana de Apoyo Integral Inversiones El Salvador.

Grupo ACP Inversiones y Desarrollo

Es un holding basado en Perú que surgió con la visión de brindar apoyo a los Empresarios de la Micro y Pequeña Empresa, así como a los segmentos emergentes para que con su propia capacidad e iniciativa logren superar la pobreza, combatiendo exitosamente las exclusiones sociales y económicas que enfrentan. Su visión de Latinoamérica lo llevó a ser el principal accionista de Mi Banco (Perú), Forjadores (México), Empresa (Argentina), Microfin (Uruguay) y participar a su vez en el accionariado de Banco Sol (Bolivia), Financiera El Comercio (Paraguay) y la Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A. (El Salvador).

Composición Accionaria



Directores Propietarios

- José Dimas Antonio Quintanilla Quintanilla
Director Presidente
- Luis Antonio Castillo Rivas
Director Vicepresidente
- Alma Eunice Miranda de Hernández
Directora Secretaria
- José Luis Pantoja Estremadoyro
Primer Director
- Héctor Miguel Dada Sánchez
Segundo Director
- David Carlos Dewez Nina
Tercer Director
- Carlos Antonio Herrera García
Cuarto Director
- Luis Felipe Derteano Marie
Quinto Director
- Erwin Federico Schneider Córdova
Sexto Director
- Etna Mabel Artiga de Soundy
Séptimo Director

Directores Suplente

- Reina Guadalupe González de Cabrera
Primer Director Suplente
- Claudia María Dueñas de Mónico
Segundo Director Suplente
- Jaime Orlando García Molina
Tercer Director Suplente
- Alfredo Ernesto Llosa Barber
Cuarto Director Suplente
- Walter Alfredo Carlos Schonborn Alvarenga
Quinto Director Suplente
- José Hugo Enciso Gaitán
Sexto Director Suplente
- Roberto Alvergue Vides
Séptimo Director Suplente
- Renzo Lercari Carbone
Octavo Director Suplente
- Oscar Eduardo Lindo Fuentes
Noveno Director Suplente
- José Alejandro Torres Gómez
Décimo Director Suplente





Primera fila de izquierda a derecha

**Erwin Federico
Schneider Córdova**
Sexto Director

**Alma Eunice
Miranda de Hernández**
Directora Secretaria

**Etna Mabel
Artiga de Soundy**
Séptimo Director

**José Luis
Pantoja Estremadoyro**
Primer Director

**Héctor Miguel
Dada Sánchez**
Segundo Director

Segunda fila de izquierda a derecha

**Carlos Antonio
Herrera García**
Cuarto Director

**David Carlos
Dewez Nina**
Tercer Director

**José Dimas Antonio
Quintanilla Quintanilla**
Director Presidente

**Luis Antonio
Castillo Rivas**
Director Vicepresidente

**Luis Felipe
Derteano Marie**
Quinto Director







Primera fila de izquierda a derecha

Nelson Jiménez
Auditor Interno

Leosmar Cepeda
Gerente de
Negocios

**Claudia María
Colocho Gavidia**
Gerente de Oficialía
de Cumplimiento

**Cecilia Zaldívar
de Silva**
Gerente de Operaciones
y Administración

**Bettyssabel Córdova
de Rosales**
Gerente de
Transformación

Imelda Zaldívar
Gerente de
Finanzas

Samuel Godoy
Gerente Legal

Roberto Mancia
Gerente de Cobros
y Normalización

Segunda fila de izquierda a derecha

Tobias Mendoza
Gerente de
Riesgos
y Cumplimiento

Francisco Góchez
Gerente de Inteligencia
de Negocios

Evaristo Alas
Gerente de
División Comercial

César Barahona
Gerente General

Francisco Angulo
Gerente de
Laboratorio
de Aprendizaje e
Innovación

William Jacobo
Gerente de
Tecnología

Miguel Ángel Lemus
Gerente de
Recursos Humanos



RECONOCIMIENTOS RELEVANTES



Top Rating Social



4 estrellas sobre una escala de 5

EXCELENTE NIVEL DE DESEMPEÑO SOCIAL

Perspectiva **Positivo**

De las mejores calificaciones en Latinoamérica, el Caribe y África, distinguiéndonos como una Institución Financiera con **Claridad y Compromiso en Metas Sociales**.

Miembro de las más prestigiosa gremiales de Microfinanzas y Banca con Valores del mundo:



Calificación de Riesgo

FitchRatings

EBBB+

Perspectiva Estable

2022

Calificación de Transparencia



A+

Por contribuir a la Transparencia Financiera del sector de Microfinanzas.



PRINCIPALES CIFRAS AÑO 2022

(en millones US\$)

17

\$ 225.1	Activos Totales
\$ 111.2	Colocación de Créditos
\$ 175.7	Cartera de Créditos
\$ 124.0	Cartera de Depósitos de Clientes
\$ 36.0	Patrimonio
\$ 7.7	Utilidad Neta

DATOS RELEVANTES

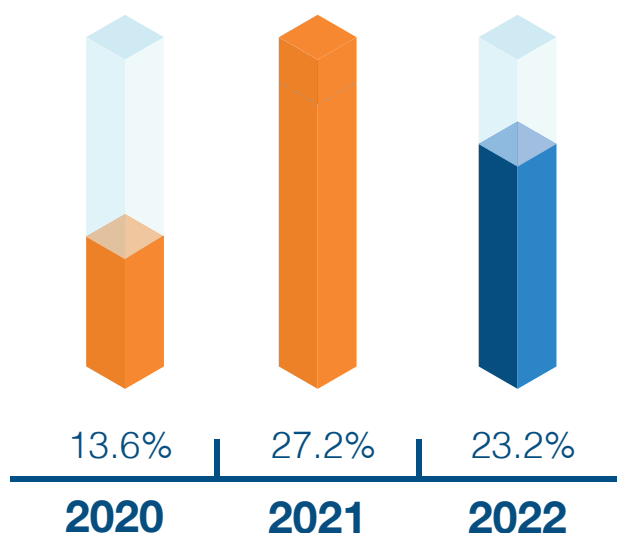
57,641	Clientes
542	Colaboradores
26	Agencias
+370	Puntos de pago



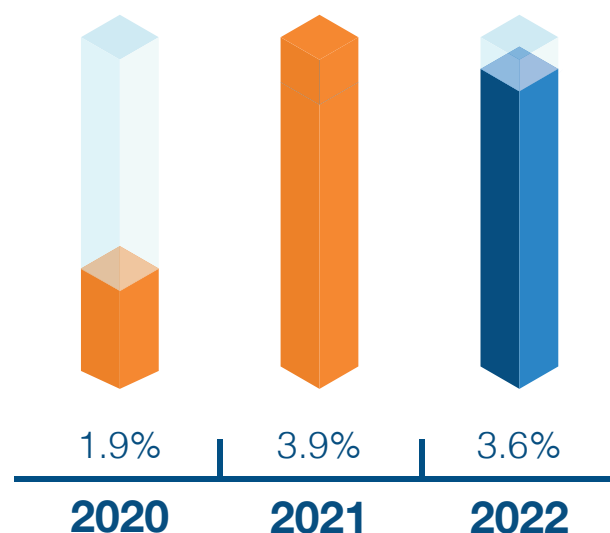
RENTABILIDAD FINANCIERA

Creemos en el retorno positivo a las inversiones de nuestros accionistas para asegurar la sostenibilidad de la Institución.

Rentabilidad Sobre **Patrimonio**



Rentabilidad Sobre **Activos**



El ejercicio 2022 cerró con una Rentabilidad de Activos del 3.6% y una Rentabilidad del Patrimonio de 23.2% que han sido efecto del aumento en los ingresos de intermediación debido al crecimiento constante de los activos productivos, así como a una reducción en el costo de reserva de saneamiento permitido por los excelentes indicadores de calidad de cartera, además de una reducción en el costo financiero, efecto de la mayor participación en depósitos a la vista así como la gestión de financiamiento de préstamos a costos más bajos.

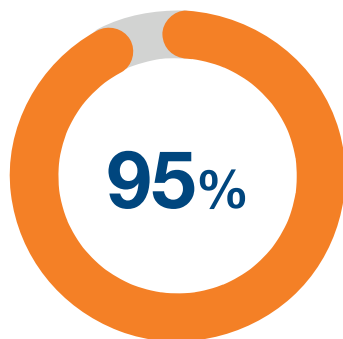
Nuevamente en el 2022, Integral sigue liderando por sexto año consecutivo el primer lugar del Ranking ROE sobre todas las instituciones del sistema financiero, demostrando una vez más su solidez, sostenibilidad y confianza de los clientes, accionistas, empleados y entidades supervisoras.



RENTABILIDAD SOCIAL

Creemos en apoyar a nuestros clientes para que alcancen sus sueños y que sus negocios sean autosostenibles.

Crédito Responsable

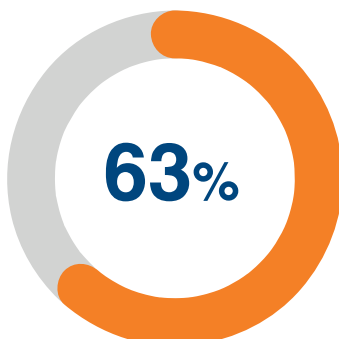


95%

Créditos a la medida

Destinados para actividades netamente productivas.

Asesoría Financiera

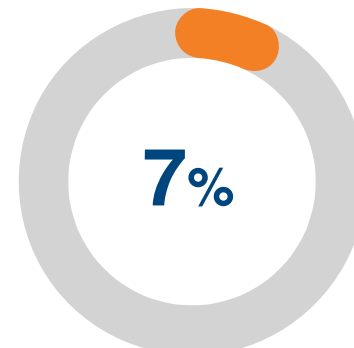


63%

Talleres Especializados Gratuitos

Todos nuestros clientes reciben asesoría financiera gratuita, para fortalecer sus capacidades.

Asistencia Técnica



7%

Asistencia Constructiva Gratuita

Para el correcto uso de los recursos de los clientes que solicitan créditos para mejorar su vivienda.

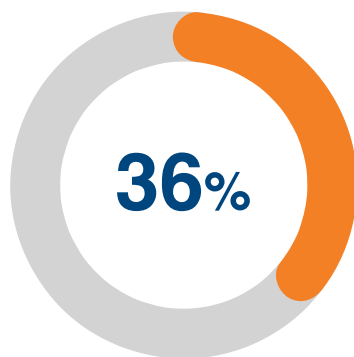
Inclusión Financiera



99%

Atención al sector informal

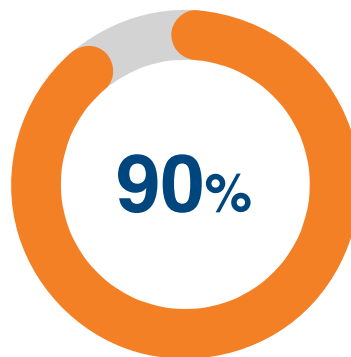
Nuestros clientes laboran en el sector informal de la economía.



36%

Clientes clasificados como pobres

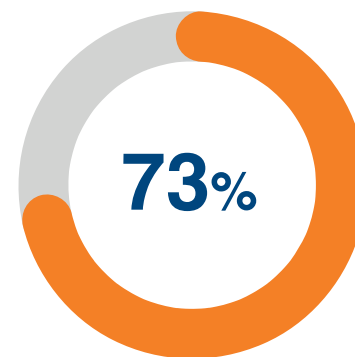
Con nuestro apoyo van en camino a dejar la pobreza.



90%

Microseguros de Vida y Salud

Clientes con cobertura de Microseguros de Vida y Salud.



73%

Bancarización

Nuestros clientes que por primera vez tienen un crédito en el Sistema Financiero regulado.



RENTABILIDAD SOCIAL

Creemos en el retorno positivo a las inversiones de nuestros accionistas para asegurar la sostenibilidad de la Institución.

Iniciativas Sociales y Educación Financiera



Formación en Línea:

- Educación Financiera - ¿Cómo evitar el robo de identidad o fraude en Internet (Phishing)?
- Ahorro Integral
- ¿Cómo sacar el máximo provecho a las Redes Sociales?



Otras Iniciativas:

- Capacitación “Desarrollo de Resiliencia en los Jóvenes”, impartida en Centros Escolares públicos apadrinados.
- Entrega de mochilas a estudiantes de Centros Escolares públicos apadrinados.
- Entrega domiciliar de obsequios navideños a hijos de clientes, cumpliendo con medidas de bioseguridad.
- Participación en “Ferias de productos y servicios financieros”, organizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero y Banco Central de Reserva.

Programa MBA micro para MYPES

MBA
MÉTODO BASE
DE ACELERACIÓN EMPRESARIAL | micro

Es el Programa de **ACELERACIÓN EMPRESARIAL** para Micro y Pequeños Empresarios innovador y transformador de alto impacto, que tiene como objetivo, desarrollar un pensamiento estratégico para la administración y la gestión eficiente de las empresas, mediante un liderazgo que responda a las exigencias del entorno y a la proyección de la empresa en su conjunto.



RENTABILIDAD AMBIENTAL

Creemos en el retorno positivo a las inversiones de nuestros accionistas para asegurar la sostenibilidad de la Institución.

21



Alianzas con proveedores de productos ecológicos, eficiencia energética y menor emisión de gases para el financiamiento de Crediverde en proyectos y vehículos nuevos de uso productivo, entre otros.



Créditos de “Líneas Verdes” para mejorar la matriz energética, equivalentes a un monto de US\$ 5.1 millones, por un total de 263 créditos.



Acciones concretas que reducen el impacto negativo de nuestra huella de carbono, limitando nuestras emisiones a 4.58 Toneladas CO₂e por empleado.



 **Integral**
Tu Banca Mype



Cifras Balance General

Rubro	2020	2021	2022
Disponibilidades	\$ 34,650.1	\$ 38,278.5	\$ 36,735.5
Cartera de préstamos bruta	\$ 140,466.3	\$ 157,676.0	\$ 175,715.7
Activo Total	\$ 182,936.8	\$ 204,445.5	\$ 225,076.0
Depósitos	\$ 109,621.1	\$ 111,732.7	\$ 124,002.1
Préstamos recibidos	\$ 41,501.3	\$ 56,277.7	\$ 58,382.1
Pasivo Total	\$ 158,387.4	\$ 174,165.1	\$ 189,045.3
Patrimonio	\$ 24,549.5	\$ 30,280.4	\$ 36,030.7
Pasivo Total y Patrimonio	\$ 182,936.8	\$ 204,445.5	\$ 225,076.0

Al cierre de diciembre de 2022, los activos de Integral, ascendieron a US\$225.1 millones, de los cuales el principal componente lo representa la cartera de préstamos con el 78.0%, las disponibilidades con un 16.3% y el restante 5.6% en otros rubros. El Pasivo Total alcanzó los US\$189.0 millones, los depósitos participaron con un 65.6% y los préstamos un 30.9%.

Estado de Resultados

Rubro	2020	2021	2022
Ingresos por operaciones	\$ 31,525.9	\$ 35,825.9	\$ 40,136.8
Costos de operación	\$ 14,824.9	\$ 15,691.7	\$ 15,547.1
Gastos de operación	\$ 11,731.3	\$ 13,728.8	\$ 15,985.9
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	\$ 6,216.1	\$ 10,244.5	\$ 10,969.9
Impuesto sobre la renta	\$ 2,982.9	\$ 2,713.5	\$ 3,254.8
Utilidad (pérdida) después de impuestos y antes de la Reserva Legal	\$ 3,233.2	\$ 7,530.9	\$ 7,715.1

Los ingresos de operación registraron un crecimiento interanual del 12.0%, equivalente a US\$4.3 millones, siendo los intereses generados por la cartera el principal integrante, cuyo crecimiento en el año fue de US\$18.0 millones.

Por otra parte, los costos de operaciones de intermediación reflejaron una disminución de US\$144.6 miles, con relación al año anterior, esto como resultado de un menor costo de reserva, por una mejor calidad en la cartera mantenida durante el año; asimismo se obtuvieron menores costos financieros, por una mayor participación de los depósitos a la vista, que representan un costo más bajo.



(en miles US\$)

En cuanto a los gastos operativos estos registraron un aumento del 16.4%, equivalente a US\$2.2 millones, este incremento refleja el compromiso de Integral, por fortalecer los procesos y ejecución de proyectos, para brindar a los clientes mejores productos y servicios.

Integral, cerró el año 2022 con una utilidad neta de US\$7.7 millones, superior a la obtenida el año anterior y la mejor obtenida en los años de Integral.

Indicadores de Desempeño Institucional

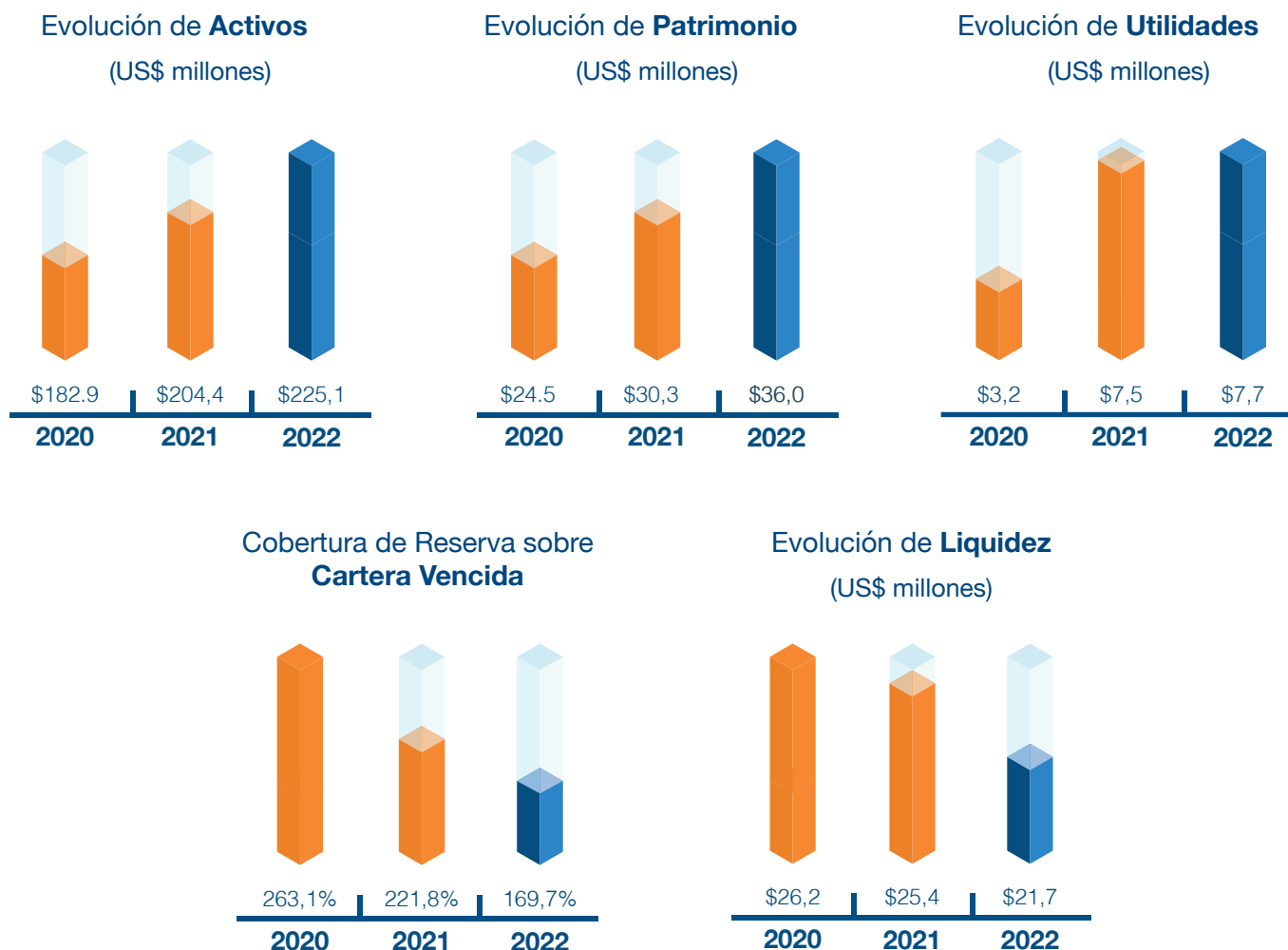
Rubro	2020	2021	2022
Cartera de Préstamos			
Cartera bruta	\$140,466.3	\$157,676.0	\$175,715.7
Crecimiento anual cartera bruta	10.2%	12.3%	11.4%
Saldo promedio de crédito colocado	\$ 5,774.9	\$ 4,664.6	\$ 5,081.3
Calidad de Cartera			
Cartera de riesgo mora > 90 días / Cartera bruta	1.4%	0.9%	1.0%
Castigos / Cartera bruta	2.1%	2.1%	1.7%
Provisiones / Cartera en riesgo	263.1%	221.8%	169.7%
Indicadores de Eficiencia			
Gastos operativos / Cartera bruta promedio	8.9%	9.1%	9.6%
Gastos administrativos / Utilidad de intermediación	54.8%	54.1%	55.0%
Solidez			
Fondo patrimonial / Activos ponderados	15.9%	15.3%	17.5%
Fondo patrimonial / Pasivos totales + Compromisos y contingencias	16.2%	15.6%	18.2%
Rentabilidad			
Ingresos netos / Patrimonio promedio (ROE)	13.6%	27.2%	23.2%
Ingresos netos / Activos (ROA)	1.9%	3.9%	3.6%

El saldo de la cartera de préstamos alcanzó un total de US\$175.7 millones, superior en US\$18.0 millones a lo registrado en el año 2021, crecimiento acompañado de una excelente calidad de cartera, evidencia de ello son los bajos niveles de créditos vencidos, el indicador al cierre del año fue el 1.0% y la cobertura de la cartera vencida mayor a 90 días de 169.7%, superior al parámetro regulatorio del 100%.



El indicador de gastos operativos entre la cartera promedio se ubicó en un 9.6% y el de gastos operativos entre utilidad de intermediación en 55.0%, ambos superiores a los registrados en el ejercicio anterior.

Integral, cuenta con niveles de solvencia patrimonial superiores a los requerimientos regulatorios, logrando una relación de fondo patrimonial sobre activos ponderados por riesgos del 17.5% (mínimo 12.0%) y sobre pasivos y contingencias de 18.2% (mínimo 7.0%).



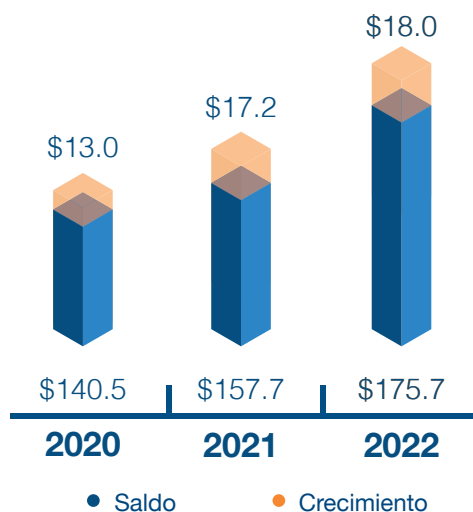


Durante el año 2022, Integral mantuvo su liderazgo en el segmento Mypes, apoyando los sectores productivos del país con más de \$111.2 millones de dólares en financiamientos, donde más del 95% fue destino productivo; esta colocación permitió un crecimiento de cartera de préstamos de más de \$18.0 millones, equivalente a un 11.4% respecto al año anterior. Los sectores más dinámicos y con mayor crecimiento fueron: Comercio, industria manufacturera, servicios y transporte. En cuanto a número de clientes, se logró incorporar a la cartera más de 12,000 clientes nuevos. Además, continuamos participando en las cadenas de valor de varios sectores productivos, a través de las alianzas donde vemos oportunidades de negocios, apoyando para que los Micro y Pequeños Empresarios de las zonas de desarrollo, crezcan y logren mayor competitividad.

Un punto clave de la gestión fue mantener bajos indicadores de calidad de cartera durante casi todo el año, cerrando el 2022 con una mora > 1 día de 1.97% respecto al total de cartera de créditos. El factor determinante en la obtención de los resultados fue el enfoque en mora temprana de 1 a 30 días; donde además de brindar apoyos oportunos a negocios afectados desde época de pandemia, también se gestionaron factores exógenos que impactaron directamente en los ingresos de un grupo de negocios, lo que exigió tomar acciones creativas para brindar alivios y acompañamiento a este grupo de clientes. Asimismo, el tramo de calidad de cartera mayor a 30 días cerró con 1.5%, este porcentaje incluye indicador de mora vencida en tramo mayor a 90 días que con gran satisfacción podemos decir que cerró en 1.0%, siendo el mejor de todas las Sociedades de Ahorro y Crédito del Sistema Financiero.

Evolución Cartera de Préstamos

(US\$ millones)

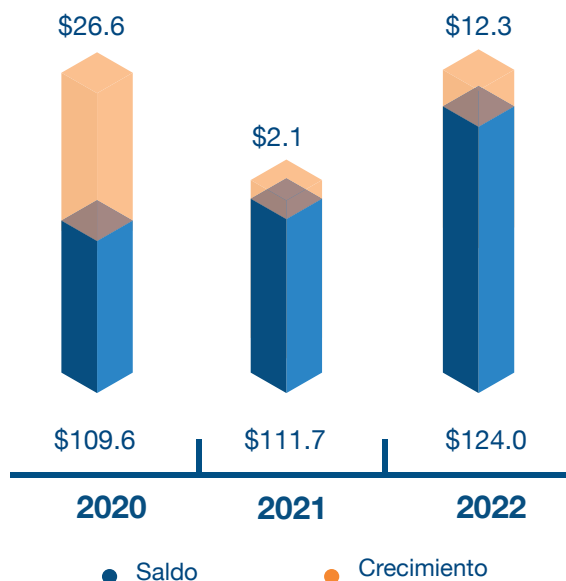


En la parte de fondeo seguimos con el objetivo de mejorar el costo a través de crecer los saldos en depósitos del público a la vista, en esta línea se creció \$11.8 millones en saldos de cuentas de ahorro y corriente a través de los canales especializados retail y corporativo, lo que permitió además de la buena gestión de otras fuentes de financiamiento disminuir el costo de fondeo de 4.9% a 4.7%, con un impacto muy positivo en los resultados de año desde la perspectiva financiera. Aunado a lo anterior, el 2022 fue año para pilotear nuevas oportunidades de negocios en este rubro, que son las bases futuras que impulsaran masivamente la captación a través de canales electrónicos, entre ellos, Transfer 365, banca electrónica y otros.



Evolución Cartera de Depósitos

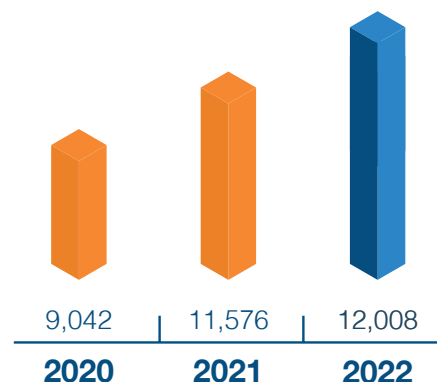
(US\$ millones)



En línea con la misión de brindar valores agregados a nuestros clientes, continuamos impulsando la oportunidad de asegurar a nuestros clientes de forma opcional, estamos convencidos que los beneficios obtenidos a través del seguro de salud, brindan valor a nuestros clientes y los ubican en mejor posición, para enfrentar problemas relación con enfermedades que requieran consultas, medicamentos y exámenes de laboratorio; es por ello, que nuevamente superamos los 12,000 seguros de salud y más de 19,000 seguros de vida colocados, brindando una mejor cobertura y beneficios a nuestros clientes.

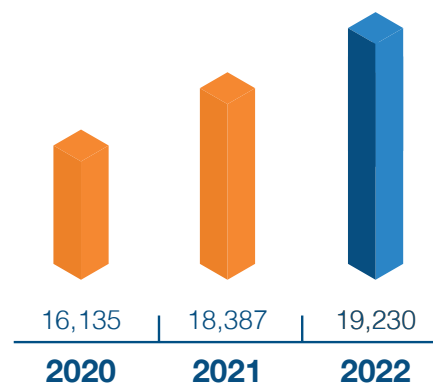
Microseguros de Salud

	2020	2021	2022
Microseguro de Salud	9,042	11,576	12,008
Cumplimiento / Proyección	110.8%	124.0%	108.4%



Microseguros de Vida

	2020	2021	2022
Microseguro de Vida	16,387	18,387	19,230
Cumplimiento / Proyección	105.7%	108.3%	104.0%



Creemos que estamos en el camino correcto, cada vez más cerca de nuestros clientes, con más y mejores productos y servicios que permiten mejorar la calidad de vida de los empresarios del sector MYPE, además de hacer crecer sus negocios.



GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

Administración de Personal

Integral, cerró el periodo 2022 con 542 colaboradores y con el objetivo de fomentar su desarrollo profesional, realizó 43 promociones internas a posiciones de mayor responsabilidad.

Entre los proyectos importantes alineados con la estrategia del negocio y en beneficio de nuestros colaboradores, se destacan:

- Diagnóstico de La Cultura Integral.
- Implementación del BSC (Balanced Scorecard).
- Actualización de los descriptores y perfiles de puestos bajo una nueva metodología.
- Lanzamiento de plataforma virtual Escuela de Formación Integral Form@T.
- Universidad Integral, fundamentada en cuatro principales ejes: Innovación, Técnica, Administrativa y Conductual.

Bienestar Social

Comprometidos con el bienestar y en cuidado de la salud de todos nuestros colaboradores, como parte del “Programa de Salud Integral”, se continuó con el seguimiento al proceso de vacunación COVID-19, desarrollo de campañas de medidas preventivas para evitar el contagio de COVID-19 y campañas de vacunación y capacitaciones en línea sobre el cuidado de la salud física y mental.

Desarrollo de Talento

Integral, comprometido con el desarrollo de su personal, realizó en el año 2022, programas de capacitación, enfocados en el desarrollo de las competencias Técnicas, Administrativas y Conductuales, logrando un total de 903 capacitaciones realizadas a través de esta innovadora plataforma.

GERENCIA DE OPERACIONES Y ADMINISTRACIÓN

Como área de soporte y control a procesos operativos de la institución, durante el año 2022, se lograron eficiencias y optimización operativa a través de la ejecución de proyectos estratégicos.

Apoyamos en el crecimiento de nuestra institución, mediante la remodelación y traslado de las agencias Jiquilisco, Apopa y Metapán, a instalaciones más amplias y accesibles que brindan una mayor seguridad y comodidad para la atención de nuestros clientes.

GERENCIA DE TECNOLOGÍA

En la ruta de nuestra transformación, nos enfocamos en iniciativas para mejorar la experiencia de nuestros clientes, fortaleciendo los equipos para una mejor gestión y seguridad de los servicios.

Dentro de los proyectos más relevantes se destacan:

- Fortalecimiento de la infraestructura con funciones avanzadas de seguridad.
- Consolidación del proyecto de banca en línea.
- Implementación de Transfer 365.

GERENCIA TRANSFORMACIÓN

Durante el año 2022 se apoyó en la ejecución 5 proyectos y 47 iniciativas, que vinieron a fortalecer procesos de gerencias claves como: Gerencia de Negocios, Operaciones, Atención al cliente, Riesgos, y Cumplimiento, lo cual permitirá cumplir con la visión de implementación de nuevos canales de atención a nuestros clientes.



GERENCIA DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS

Durante el año 2022, Integral mantuvo su evolución analítica, orientados a promover iniciativas relacionadas al ciclo de vida de nuestros productos y optimización de nuestra oferta de servicios.

Se llevaron a cabo más de 85 iniciativas para atender requerimientos de todas las áreas, la mayoría orientadas a apoyar las dos grandes áreas de Negocios: Captación y Colocación, así como también Riesgos, Oficialía de Cumplimiento, Recursos Humanos y entidades externas.

Lo anterior, fue posible con el fortalecimiento organizacional del talento humano del área.

GERENCIA DE LABORATORIO DE APRENDIZAJE E INNOVACIÓN

La Gerencia del Laboratorio dio acompañamiento a diferentes iniciativas relacionadas a canales de distribución. Además, implementó el modelo de exploración de necesidades que permitió el despliegue de personal especializado a agencias y negocios de nuestros clientes, para conocer de primera mano y ahondar más sobre si nuestras premisas son validadas o no por el usuario o beneficiario final. Esto ha permitido manejar un enfoque centrado en nuestros clientes y sus necesidades.

El Laboratorio a su vez, lideró la evaluación de alianzas con terceros, convencidos que la sinergia entre instituciones puede agilizar la propuesta de valor para clientes en común en pro de sus necesidades.

GERENCIA LEGAL

En el año 2022, continuamos fortaleciendo el servicio al cliente al cliente externo e interno, en áreas que requieren soporte legal:

- Asesoría legal corporativa
- Apoyo directo en la contratación crediticia, así como con proveedores y financiadores.
- Inscripción de Garantías.
- Recuperación de Créditos en vía Judicial

La gestión de recuperación de la cartera en vía judicial fue muy efectiva durante el año 2022, obtenido logros significativos en la recuperación de créditos vigentes y saneados, superando la meta asignada, lo que ha permitido obtener los mejores resultados en los veinte años de existencia de Integral.

La inscripción oportuna de las garantías otorgadas, es uno de los principales logros obtenidos durante el año 2022. La eficiente gestión en la contratación crediticia, nos ha permitido atender el incremento de créditos formalizados y de garantías que requieren gestión registral.



GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

En un contexto de nueva normalidad pospandemia mundial y entorno de económico retador, se fortaleció la Gestión Integral de Riesgos, lo cual permitió la creación de valor en Integral, alcanzando cotas superiores en materia de gestión de riesgo crediticio, operacional, liquidez y mercado, seguridad de la información, continuidad de negocios y prevención de fraude.

Dentro de los principales logros alcanzados se destacan:

- Modernización de la estructura y conformación del Comité de Riesgos, incorporando miembros con la idoneidad y talento para estar a la vanguardia en la gestión de los riesgos actuales.
- Fortalecimiento de la estructura organizativa, solidificando la gestión de riesgos en materia de seguridad de la información, ciberseguridad y antifraude, cumplimiento normativo y sistemas de información gerencial.
- Validación de los principales modelos y metodologías de riesgos.
- Fortalecimiento de la gobernanza, políticas y procesos en materia de gestión de riesgo crediticio, así como implementación de estrategias de perfilamiento de clientes basado en riesgos y establecimiento de controles preventivos en la originación de créditos a segmentos de alto riesgo.
- Monitoreo permanente y simulación de escenarios de estrés a la cobertura de reserva de saneamiento, que permitió acciones proactivas en la gestión de la cartera crediticia.
- Gestión efectiva de alertas tempranas en el riesgo de liquidez, estableciendo límites mínimos y prevención ante riesgo sistémico.
- Pruebas de tensión regulatoria e interna, con escenarios de estrés de Riesgo de Liquidez en cumplimiento a las “Normas para la gestión del riesgo de liquidez” NRP-05.
- Fortalecimiento del Gobierno Corporativo en la gestión de riesgos incorporando el Comité de gestión de crisis y recuperación financiera, así como actualización del plan de contingencia de liquidez en alineamiento al plan de recuperación financiera.
- Capacitaciones para el fortalecimiento de la cultura de prevención y gestión integral de riesgos, con especial énfasis en gestión de seguridad de la información y ciberseguridad, gestión de la continuidad de negocio, riesgos operacionales y riesgos ocupacionales.
- Monitoreo de la metodología en la gestión de riesgo operativo y la gestión de eventos de riesgo en cumplimiento a las “Normas para la gestión del riesgo operacional” NPB4-50.
- Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio a través de la actualización del marco de gestión, definición de estrategias de continuidad del negocio y pruebas al Plan de Continuidad del Negocio y actualización de: Plan de Gestión de Crisis y Plan de Evacuación y Emergencias, en cumplimiento a las disposiciones de la normativa “Normas técnicas para el sistema de gestión de la continuidad del negocio” NRP-24.



- Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información a través de la actualización del marco metodológico para la evaluación de riesgos en los activos de información. Se implementaron acciones orientadas a fortalecer el esquema de gestión de riesgos tecnológicos, en cumplimiento a las disposiciones definidas en la “Normas técnicas para la gestión de la seguridad de la información” NRP-23 y “Normas técnicas sobre medidas de ciberseguridad en canales digitales” NRP-32.
- Actualización de la gestión de prevención de fraude interno y externo, mejorando la metodología para identificación de riesgos y evaluación de controles, así como la conformación de la unidad de prevención de fraude, gestionando la adquisición de soluciones informáticas para el monitoreo transaccional.
- Fortalecimiento del esquema de seguimiento del contexto con énfasis a cambios regulatorios y económicos, así como ampliación del Programa de Cumplimiento Regulatorio incorporando la gestión de hechos relevantes.



Durante la gestión del 2022, la Gerencia de Auditoría Interna realizó evaluaciones a los procesos de Gestión Integral de Riesgos, Control Interno y Gobierno Corporativo, en cumplimiento con las normas emitidas por el ente regulador y acompañando así a la estrategia de Integral.

Se destacan los principales resultados:

Se realizó la Evaluación externa de la calidad, en cumplimiento con el Programa de Aseguramiento de la Calidad de la Función de Auditoría Interna, que contiene los lineamientos que regulan el control de calidad y cumplimiento de las normas locales e internacionales de Auditoría Interna, el resultado de la evaluación fue satisfactorio.

- Se emitieron un total de 125 informes, principalmente sobre los procesos centrales de Integral y a la red de agencias, los cuales contienen recomendaciones y áreas de mejora para fortalecer el control interno.
- Se fortaleció la estructura de la gerencia con una nueva posición Senior de Sistemas, que dará soporte principalmente a las evaluaciones requeridas por nuevas normas emitidas por el regulador relacionadas con Seguridad de la Información y Ciberseguridad.
- Auditorías a nuevos proyectos, productos y servicios, identificando los principales riesgos asociados, verificando funcionalidades de los sistemas y asegurando el cumplimiento de las leyes, normas y las disposiciones aplicables.
- Se han mantenido sinergias con el equipo gerencial, para consolidarnos como área asesora, enfocada en el logro de los objetivos de Integral.
- Se realizaron 26 evaluaciones de agencias, permitiendo identificar brechas y oportunidades de mejora, efectuando recomendaciones principalmente a la gestión operativa, imagen corporativa, gestión de riesgo de lavado de dinero, colocación y gestión de créditos, captaciones y seguridad en el ambiente de TI.
- Auditorías enfocadas en la Gestión Integral de Riesgos, evaluaciones independientes sobre la eficacia y eficiencia del control interno, gestión integral de riesgos y Gobierno Corporativo, en cumplimiento con la normativa local y las buenas prácticas de la industria.
- Evaluación de la gestión de riesgo de lavado de dinero, proponiendo recomendaciones, encaminadas al fortalecimiento de la cultura de prevención, comunicando los resultados del año en curso y los de años anteriores al Comité de Auditoría Interna y la Junta Directiva.
- Auditorías especiales encaminadas a la detección de fraudes y posibles conflictos de interés, generando recomendaciones para el cierre oportuno de brechas.
- Realizamos 13 sesiones de Comité de Auditoría Interna, durante las cuales se tomaron acuerdos relevantes que son gestionados por las áreas correspondientes.
- Los miembros de la Gerencia de Auditoría Interna dieron cumplimiento al plan de capacitación, logrando superar las horas exigidas por la regulación, lo que contribuirá al fortalecimiento en el desempeño de sus funciones.



GESTIÓN DE OFICIALIA DE CUMPLIMIENTO

La Gerencia de Oficialía de Cumplimiento, experimentó cambios importantes debido no solo a las nuevas regulaciones normativas que entraron en vigencia en nuestro país, sino porque que a partir del mes de mayo, se inició con un proceso de fortalecimiento organizacional que permitió implementar nuevos procedimientos relacionados al ciclo de monitoreo de transacciones e identificación de operaciones inusuales o sospechosas.

La Junta Directiva aprobó la modificación e implementación de las nuevas políticas y procedimientos relacionados a la gestión de riesgo de clientes, proveedores y empleados; se implementó la nueva metodología de evaluación de riesgos de Lavado de Dinero y de Activos, Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LDA/FT/FPADM) y se continuó con la gestión de apoyo y supervisión por parte del Comité de Prevención de LDA/FT/FPADM y de la Junta Directiva. Adicionalmente, la Oficialía de Cumplimiento, ejecutó un plan de capacitaciones dirigido entre otros, al personal de nuevo ingreso, miembros de la Junta Directiva y Alta Gerencia, miembros del Comité de Prevención de LDA/FT/FPADM y colaboradores en general, con especial énfasis en las áreas de negocios, con el objetivo de fortalecer la cultura de prevención de LDA/FT/FPADM de la institución.



FUENTES DE FINANCIAMIENTO



LOGROS Y PARTICIPACIONES



Marzo

Participación en Feria de Productos y Servicios Financieros organizada por la SSF y BCR.

Realizada en Santa Ana, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer.



Mayo

Celebración del 20 aniversario apoyando a la MYPE



Marzo

Charlas de Educación Financiera sobre el Desarrollo de Resiliencia

Entrega mochilas, kit escolares y de bioseguridad. Beneficiando a 100 estudiantes de centros escolares públicos.



Junio

Celebración del Día Mundial del Medio Ambiente.

Entrega de plantas ornamentales a clientes y colaboradores de Integral.



Abril

Entrega de Edubecas a hijos de colaboradores Integral.

Incluyendo mochila y kit escolar, beneficiando por septimo año consecutivo a 15 estudiantes que cursan desde 4° grado hasta bachillerato.



Julio

Inauguración de ampliación de instalaciones Agencia Apopa.

Para comodidad y seguridad de nuestros clientes.



Mayo

Inauguración de ampliación de instalaciones Agencia Jiquilisco.

Para comodidad y seguridad de nuestros clientes.



Julio

Inauguración de modernas y amplias instalaciones Integral Agencia Metapán.

Para comodidad y seguridad de nuestros clientes.





Agosto

Graduación de empresarios I-2022

Beneficiando a 68 empresarios MYPE y colaboradores, con el objetivo de fortalecer competencias y apoyar el desarrollo de clientes y colaboradores.



Diciembre

Integral Top 2022 en Rating Social MicroRate.

Excelente Desempeño Social, dentro de las mejores calificaciones en Latinoamérica, el Caribe y África.



Septiembre

Participación en IV Reunión de Negocios de las Instituciones Afiliadas a la Red de Acción, Santa Marta, Colombia.



Noviembre

Rating Excelente de Desempeño Social (MicroRate 4 estrellas).

Distinguiendonos como una institución financiera con claridad y compromiso en metas sociales.



Diciembre

Programa de formación “Vivero de Talentos”.

Futuros asesores de negocios Integral.



RED DE AGENCIAS

Oficinas Administrativas y Contact Center: (503) 2250-6090

Alameda Roosevelt y 47 Av. Sur, Col. Flor Blanca, S.S.

Zona Central

Agencia Flor Blanca

Alameda Roosevelt y 47 Av. Sur, Col. Flor Blanca, S.S
Tels: 2250-6000

Agencia Centro

Planta Baja del Centro Comercial Plaza Centro, Calle Rubén Darío,
Local PB-1, S. S. Tels: 2222-0809, 2222-0818

Agencia Soyapango

Calle Roosevelt Ote. Urbanización San Pablo N°. 42, 1/2 cuadra arriba
del Cementerio general de Soyapango.
Tels: 2227-1402, 2227-1631

Agencia Lourdes

Km. 24 1/2, Carretera de Sonsonate a S.S. Col. El Progreso, Lourdes
Colón, La Libertad. Tels: 2338-6734, 2318-8337

Agencia San Juan Opico

Av. Dueñas y 4ª. Calle Oriente #5, San Juan Opico,
La Libertad. Tels: 2331-3380, 2341-4215

Agencia Puerto de La Libertad

Centro Comercial Biggest, Local 1 y 2, Puerto de La Libertad.
Tels: 2346-2036, 2346-2037

Agencia Santa Tecla

Calle Ciriaco López, 2a. Av. Norte N° 1-2, frente al Parque Daniel
Hernández, contiguo a farmacia Santa Fe, Santa Tecla, La Libertad.
Tels: 2288-4726, 2229-4645

Zona Paracentral

Agencia Apopa

4a. Calle Oriente N° 11 bis, contiguo a Colegio Carlos Pellicer, Apopa,
San Salvador. Tels: 2216-6878, 2214-5807

Agencia Aguilares

2da. Av. Norte y 2da. Calle Oriente N° 11, Aguilares. Tels: 2321-5067,
2321-5029

Agencia San Martín

2 Calle Oriente y 2Av. Sur locales 6 a, b, c, f, g, h, San Martín, San
Salvador. Tels: 2258-0010, 2258-6160

Agencia Cojutepeque

2a. Calle Poniente #16, Cojutepeque, Cuscatlán.
Tels: 2372-0692, 2372-3007

Agencia Zacatecoluca

Av. José Simeón Cañas y 4 Calle Pte. Edificio 12, Local 1,
Zacatecoluca. Tels: 2334-0700, 2334-5056

Agencia San Vicente

2da. Av. Sur N° 2, San Vicente. Tels: 2393-4460, 2393-5301

Zona Occidental

Agencia Ahuachapán

Final 8a. Calle Ote. y 3ra. Av. Norte, Centro Comercial Stanley, frente
Súper Selectos, Ahuachapán. Tels: 2413-4621, 2413-4622

Agencia Metapán

8 Av. Sur y calle 15 de Septiembre, Metapán, Santa Ana.
Tels: 2402-1332, 2402-1214

Agencia Cara Sucia

Bo. El Progreso, Km 113, Local 1, Cantón Cara Sucia, San Francisco
Menéndez, Departamento de Ahuachapán. Tels: 2484-2201, 2484-2202

Agencia Sonsonate

Calle Obispo Marroquín N° 2-7, Barrio El Centro, Sonsonate.
Tels: 2450-1216, 2450-1210

Agencia Santa Ana

25 Calle Poniente N°3-A, entre 16 y 18 Av. Sur, Santa Ana.
Tels: 2448-0480, 2448-0477

Agencia Acajutla

Lote N° 39 Calle Principal, Sección G, Colonia Acaxual 1, Acajutla,
Sonsonate. Tel: 2452-3527, 2452-3528

Zona Oriental

Agencia San Miguel

Av. Monseñor Romero y 6a. Calle Pte. N° 412, San Miguel.
Tels: 2660-4117, 2660-3604

Agencia San Francisco Gotera

N° 2, 2a. Av. Norte, Barrio La Cruz, San Francisco Gotera, Morazán.
Tels: 2654-2780, 2654-2757

Agencia Usulután

8a. Av. Norte N° 11, Usulután. Tels: 2624-0686, 2662-4752

Agencia Jiquilisco

2a. Av. Norte N° 4, Barrio Las Flores, Jiquilisco, Usulután.
Tels: 2663-8452, 2663-8353

Agencia Santa Rosa de Lima

2a. Av. Sur, N° 540, Bo. El Convento, Santa Rosa de Lima, La Unión.
Tels: 2664-2783, 2664-2784

Agencia La Unión

3a. Av. Norte, Locales 2-3, Barrio El Centro La Unión.
Tels: 2604-2406, 2604-0625

Agencia Santiago de María

Av. Mariscal Gonzalez N° 3, Bo. El Centro, Santiago de María, Usulu-
tán. Tels: 2663-0857, 2663-0871

26 Agencias en El Salvador

más de **370** puntos de pago



Zona Central

- Flor Blanca
- Centro
- Soyapango
- Puerto de La Libertad
- San Juan Opico
- Lourdes
- Santa Tecla

Zona Occidental

- Ahuachapán
- Cara Sucia
- Sonsonate
- Santa Ana
- Metapán
- Acajutla

Zona Paracentral

- Apopa
- Aguilares
- San Martín
- Cojutepeque
- Zacatecoluca
- San Vicente

Zona Oriental

- San Miguel
- Usulután
- Jiquilisco
- Santiago de María
- San Francisco Gotera
- Santa Rosa de Lima
- La Unión



 **Integral**
Tu Banca Mype



Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S. A.

**Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)**



SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)



SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Contenido

Dictamen de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



PBX: (503) 2218-6400
auditoria@bdo.com.sv
consultoria@bdo.com.sv

17 Av. Norte y Calle El Carmen
Centro de Negocios Kinetika
Nivel 8° Local 13B
Santa Tecla La Libertad,
El Salvador, C.A.

Dictamen de los auditores Independientes

A los Accionistas de
Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A., que incluyen el balance general al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A., al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y las Normas contables para Bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador (véase nota 2).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A., de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales Contables (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) desarrollado y aprobado por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) y adoptado en El Salvador por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Base de Contabilidad

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota (2) que describe la base de contabilidad de los estados financieros, los cuales están preparados de conformidad con las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y las Normas Contables para Bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, por tanto pueden no ser aplicables a otras jurisdicciones fuera de El Salvador, estas son una base de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); y las diferencias principales entre la normativa utilizada y las NIIF se presentan en la nota (41) a los estados financieros; la preparación de los estados financieros y sus notas se hace de conformidad con las Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos (NCB - 017) y Normas para la Publicación de los Estados Financieros de los Bancos (NCB - 018), la cual requiere que las notas que se publican sean un resumen de las notas que contienen los estados financieros auditados.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, según el juicio profesional del auditor, han sido de importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de la opinión de auditoría sobre éstos, sin expresar una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Reservas de Saneamiento	
Véase notas 6 y 7 a los estados financieros	
Asunto clave identificado	Como se abordó el asunto en la auditoría
<p>Las reservas de saneamiento de préstamos se realizan conforme a lo establecido en la NCB - 022 "Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento"; dicha norma establece los criterios a tomar en cuenta en la clasificación de los créditos otorgados por la Sociedad de Ahorro y Crédito. La evaluación realizada por la Sociedad de Ahorro y Crédito requiere de la aplicación de criterios y juicios establecidos por las Normas y regulaciones aplicables para la calificación de los créditos, por lo cual se consideró como un asunto de atención durante el proceso de auditoría.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de la cartera de préstamos neta, asciende a un monto de US\$175,728.6 (miles), las reservas de saneamiento ascienden a un monto de US\$3,045.1 (miles) y los costos por reservas de saneamiento durante 2022, fueron por US\$3,982.2 (miles).</p>	<p>Para asegurarnos de la razonabilidad del saldo de las reservas de saneamiento de préstamos, desarrollamos los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizó recálculo de las reservas constituidas durante el período y se revisaron las calificaciones establecidas a la cartera de préstamos. • Se verificaron los movimientos contables de las reservas durante el año y se examinó documentalmente algunas de las liberaciones de reservas realizadas. • Se desarrollaron pruebas de cumplimiento sobre la aplicación de los criterios establecidos en la Norma, relacionados con el cálculo de la reserva de saneamiento. • Se verificaron los acuerdos documentados en las actas de comité de riesgos, para validar las aplicaciones contables que se realizaron de estos.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la sociedad con respecto a los estados financieros

La Administración es responsable de elaborar y presentar los estados financieros de forma que representen la imagen fiel de conformidad con las Normas Contables para Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y Normas Contables para Bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la elaboración de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como negocio en marcha, revelando, según proceda, las cuestiones relacionadas con la Sociedad de Ahorro y Crédito en funcionamiento y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si tienen intención de liquidar la Sociedad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de la sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad de Ahorro y Crédito.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés) siempre detecte un error material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad de Ahorro y Crédito.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad de Ahorro y Crédito para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en marcha.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen la imagen fiel.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad de Ahorro y Crédito una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas. Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superaran los beneficios de interés público de la misma.

IBDO BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A.
Registro N° 215


Oscar Armando Urrutia Viana
Representante Legal y
Socio Encargado de la Auditoría
Registro N° 753



Santa Tecla, 14 de febrero de 2023.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.
Balances Generales
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Activos</u>		
Activos de intermediación:		
Caja y bancos (nota 3)	US\$ 36,735.5	38,278.5
Reportos y otras operaciones bursátiles, netas (nota 4)	2,466.1	-
Inversiones financieras, netas (nota 5)	800.0	-
Cartera de préstamos, neta de reservas de saneamiento (notas 6, 7 y 8)	<u>175,728.6</u>	<u>157,591.5</u>
	<u>215,730.2</u>	<u>195,870.0</u>
Otros activos:		
Bienes recibidos en pago, neto de provisión por pérdida (nota 9)	601.2	308.5
Diversos, neto de reservas de saneamiento	<u>2,415.5</u>	<u>1,922.5</u>
	<u>3,016.7</u>	<u>2,231.0</u>
Activo fijo:		
Bienes muebles, inmuebles y otros, neto de depreciación acumulada (nota 11)	<u>6,329.2</u>	<u>6,344.5</u>
Total de los activos	US\$ <u>225,076.1</u>	<u>204,445.5</u>
<u>Pasivos y patrimonio</u>		
Pasivos de intermediación:		
Depósitos de clientes (nota 12)	US\$ 124,358.7	112,029.1
Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador (nota 8 y 14)	28,798.1	20,874.2
Préstamos de otros bancos (nota 15)	29,758.1	35,701.9
Diversos	<u>696.1</u>	<u>569.0</u>
	<u>183,611.0</u>	<u>169,174.2</u>
Otros pasivos:		
Cuentas por pagar	4,352.2	4,024.5
Provisiones	945.3	866.9
Diversos	<u>136.9</u>	<u>99.5</u>
	<u>5,434.4</u>	<u>4,990.9</u>
Total de los pasivos	<u>189,045.4</u>	<u>174,165.1</u>
Patrimonio:		
Capital social pagado	15,000.0	15,000.0
Reserva de capital, resultados acumulados y patrimonio ganado	<u>21,030.7</u>	<u>15,280.4</u>
Total del patrimonio	<u>36,030.7</u>	<u>30,280.4</u>
Total de los pasivos y patrimonio	US\$ <u>225,076.1</u>	<u>204,445.5</u>

Véase notas que acompañan a los estados financieros.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Estados de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos de operación:			
Intereses de préstamos	US\$	35,573.5	32,046.0
Comisiones y otros ingresos de préstamos		3,648.4	3,031.2
Intereses y otros ingresos por inversión		16.2	0.2
Reportos y operaciones bursátiles		41.7	-
Intereses sobre depósitos		<u>857.0</u>	<u>748.5</u>
		<u>40,136.8</u>	<u>35,825.9</u>
Costos de operación:			
Intereses y otros costos de depósitos		5,439.8	5,103.8
Intereses sobre préstamos		3,056.4	3,076.0
Intereses sobre emisión de obligaciones		11.9	-
Otros servicios y contingencias		<u>3,056.8</u>	<u>2,806.5</u>
		11,564.9	10,986.3
Reservas de saneamiento		<u>3,982.2</u>	<u>4,705.5</u>
		<u>15,547.1</u>	<u>15,691.8</u>
Utilidad antes de gastos		<u>24,589.7</u>	<u>20,134.1</u>
Gastos de operación (nota 27):			
De funcionarios y empleados		9,566.2	8,081.0
Generales		5,152.9	4,409.0
Depreciaciones y amortizaciones		<u>1,266.8</u>	<u>1,238.8</u>
Total gastos de operación		<u>15,985.9</u>	<u>13,728.8</u>
Utilidad de operación		8,603.8	6,405.3
Otros ingresos (gastos) - neto		<u>2,366.1</u>	<u>3,839.1</u>
Utilidad antes de impuestos		10,969.9	10,244.4
Impuesto sobre la renta (nota 26)		<u>(3,254.8)</u>	<u>(2,713.5)</u>
Utilidad neta	US\$	<u>7,715.1</u>	<u>7,530.9</u>

Véase notas que acompañan a los estados financieros.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Concepto		Saldos al 31/12/2020	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31/12/2021	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31/12/2022
Patrimonio:								
Capital social pagado	US\$	15,000.0	-	-	15,000.0	-	-	15,000.0
Reserva legal (nota 24)		3,453.4	296.6	-	3,750.0	-	-	3,750.0
Reservas voluntarias (nota 24)		161.7	119.8	-	281.5	87.5	-	369.0
Utilidades distribuibles (nota 25)		<u>1,890.8</u>	<u>11,559.5</u>	<u>5,288.8</u>	<u>8,161.5</u>	<u>10,787.5</u>	<u>5,256.3</u>	<u>13,692.7</u>
		<u>20,505.9</u>	<u>11,975.9</u>	<u>5,288.8</u>	<u>27,193.0</u>	<u>10,875.0</u>	<u>5,256.3</u>	<u>32,811.7</u>
Patrimonio restringido:								
Utilidad no distribuible		<u>4,028.5</u>	<u>3,072.4</u>	<u>4,028.5</u>	<u>3,072.4</u>	<u>3,168.8</u>	<u>3,072.4</u>	<u>3,168.8</u>
Recuperaciones de activos castigados (nota 21)		<u>15.0</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>15.0</u>	<u>130.3</u>	<u>95.1</u>	<u>50.2</u>
		<u>4,043.5</u>	<u>3,072.4</u>	<u>4,028.5</u>	<u>3,087.4</u>	<u>3,299.1</u>	<u>3,167.5</u>	<u>3,219.0</u>
Total del patrimonio	US\$	<u>24,549.4</u>	<u>15,048.3</u>	<u>9,317.3</u>	<u>30,280.4</u>	<u>14,174.1</u>	<u>8,423.8</u>	<u>36,030.7</u>
Valor contable de las acciones (cifras absolutas) 150,000 (150,000 acciones en 2021).	US\$	<u>163.66</u>			<u>201.87</u>			<u>240.20</u>

Véase notas que acompañan a los estados financieros.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en de Miles Dólares de los Estados Unidos de América)

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación:			
Utilidad neta	US\$	7,715.1	7,530.9
Conciliación entre la utilidad neta y el efectivo proveniente de actividades de operación:			
Reservas de saneamiento de préstamos y productos por cobrar		(66.9)	(1,926.4)
Depreciaciones y amortizaciones		1,307.4	1,279.2
Utilidad en venta de activo fijo		-	(18.6)
Ajuste a la depreciación		5.3	(1.2)
Reserva de activos extraordinarios		225.8	374.6
Utilidad en venta de activos extraordinarios		(351.0)	(245.2)
Aumento (disminución) de intereses y comisiones por recibir		(23.7)	932.9
Disminución en intereses y comisiones por pagar		(64.2)	(71.2)
Aumento en cartera de préstamos		(18,046.5)	(17,199.6)
Aumento en otros activos		(493.0)	(201.3)
Aumento en depósitos del público		12,269.4	2,111.6
Aumento (disminución) en otros pasivos		<u>570.6</u>	<u>(210.8)</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de operación		<u>3,048.3</u>	<u>(7,645.1)</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades de inversión:			
Inversión en reportos		(2,466.1)	-
Adquisición (venta) en inversiones de títulos valores		(800.0)	100.0
Adquisiciones en mejoras de edificaciones		(42.8)	-
Adquisiciones de activo fijo - muebles y equipo		(595.3)	(428.7)
Efectivo por venta de activo fijo		-	23.0
Adquisición de activos extraordinarios		(667.3)	(512.4)
Ventas de activos extraordinarios		499.8	344.3
Adquisición de activo intangible		<u>(659.3)</u>	<u>(400.8)</u>
Efectivo neto usado en actividades de inversión		<u>(4,731.0)</u>	<u>(874.6)</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento:			
Préstamos por pagar - netos		2,104.5	13,948.1
Recuperaciones de activos castigados - netos		35.2	-
Dividendos pagados		<u>(2,000.0)</u>	<u>(1,800.0)</u>
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento		<u>139.7</u>	<u>12,148.1</u>
(Disminución) aumento neto en el efectivo		(1,543.0)	3,628.4
Efectivo al inicio del año		<u>38,278.5</u>	<u>34,650.1</u>
Efectivo al final del año	US\$	<u>36,735.5</u>	<u>38,278.5</u>

Véase notas que acompañan a los estados financieros.

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 1. Operaciones

La Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A., está constituida como sociedad de ahorro y crédito conforme a la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, sujeta a la vigilancia de la Superintendencia del Sistema Financiero, y tiene por actividad principal actuar de manera habitual en el mercado financiero, especialmente pero sin limitación en el segmento de las microfinanzas, dedicada a la micro y pequeña empresa y demás servicios financieros para los segmentos de más bajos recursos y está autorizada para realizar captaciones de depósitos del público en cuentas corriente, de ahorro y depósitos a plazo fijo.

Los Estados Financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América, reconocido por el símbolo de US\$, como consecuencia de la Ley de Integración Monetaria, la cual tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2001.

Nota 2. Principales políticas contables

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por la Sociedad con base a las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero las cuales continúan vigentes de acuerdo a lo establecido en la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. Los Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito podrán establecer políticas contables con base a las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de las referidas normas. Las principales diferencias entre las normas aplicadas y las NIIF se presentan en la nota (41).

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los requerimientos de presentación de estados financieros y sus notas, así como el contenido divulgativo de los mismos, están establecidos por la NCB-017 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. La sociedad publica sus estados financieros con base a la NCB-018 Normas para la Publicación de los Estados Financieros de los Bancos, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

2.2 Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Sociedad realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros, cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro, estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración, a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

2.3 Inversiones financieras

La cartera de inversiones se valúa al valor de mercado cuando se trata de instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño, los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño, con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin clasificación de riesgo se valúan a su valor presente.

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.

2.4 Activo fijo

Los activos fijos se registran al costo de adquisición. Las mejoras y reparaciones importantes que prolongan la vida útil de los bienes se capitalizan, mientras que las reparaciones menores y mantenimiento se cargan contra los resultados del período.

Las depreciaciones se han calculado con base al método de línea recta, aplicando tasas dentro de los límites legales del país. Para efectos fiscales, se está deduciendo la depreciación bajo los porcentajes aceptados por la administración tributaria, estas son las siguientes:

Otros bienes muebles	50.0%
Equipos de oficina y otros	25.0%
Edificaciones	5.0%

Para los activos consistentes en software o aplicativos de cómputo se registran como gastos en porcentajes fijos establecidos en un plazo de un año, salvo que los técnicos en la materia determinen una vida útil mayor al año, en cuyo caso se establece la amortización conforme al tiempo que indique, sin sobrepasar lo establecido por la Ley.

2.5 Indemnizaciones y prestación por renuncia voluntaria

Indemnizaciones

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Institución según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegarles a ser pagadas en caso de despido. Al 31 de diciembre de 2022 la contingencia máxima por indemnización se estima en US\$2,348.2 (US\$1,796.6 en 2021) y la política de la Sociedad es considerar erogaciones de indemnización como gasto de los ejercicios en que se efectúan.

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Prestación por renuncia voluntaria

La Asamblea Legislativa aprobó la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, la que entró en vigencia el 1 de enero de 2015. La prestación económica por renuncia a partir de los dos años será equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser superior a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador. El plan de beneficios definido usa el método actuarial de la unidad de crédito para medir su obligación y la valúa al valor presente a la fecha de presentación de estados financieros. Las ganancias o las pérdidas por los cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan a los resultados.

Los principales supuestos del estudio actuarial son: a) En vista que no existe en El Salvador un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, el análisis se extendió hacia bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América, obteniendo un pronóstico estimado que el rendimiento promedio para el final del año 2022 estará situándose en el 5.49% anual, por lo que se utilizó esa tasa para el estudio actuarial, b) Los salarios mínimos en promedio se espera que crezcan a razón del 3.91% anual y c) Tasa de rotación de los empleados que a la fecha de referencia era del 22.47%. Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad tiene registrado US\$797.6 (US\$797.6 en 2021) en concepto de provisión por retiro voluntario. Pese a que los saldos registrados son mayores que las del informe de estudio actuarial por cálculo de la provisión laboral por renuncia voluntaria, la alta administración decidió mantener los saldos registrados a la fecha de los estados financieros, previendo cualquier eventualidad negativa en el siguiente año 2023.

2.6 Reservas de saneamiento de activos de riesgo

Las reservas de saneamiento de préstamos, intereses por cobrar y otros activos de riesgo se han establecido de conformidad con las Normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero; dichas Normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor, con base a los criterios de capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo, por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado; cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información que, a juicio de la Superintendencia afectan los estados financieros.

Las reservas de saneamiento por exceso de créditos relacionados se constituyen en cumplimiento de requerimiento de la Superintendencia con base al artículo 206 de la Ley de Bancos, que regula los créditos relacionados por presunción. El monto de estas provisiones corresponde al exceso de créditos relacionados determinados por la Superintendencia, el cual se disminuirá con crédito a los resultados conforme se elimine el exceso correspondiente.

Las reservas por riesgo de calificación de deudores de créditos se constituyen si como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia, se determina que es necesario recalificar a categorías de mayor riesgo, a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada.

El monto de estas reservas se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia y se disminuye con autorización de dicho ente, cuando a su juicio la Sociedad haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

Las reservas de saneamiento en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia, las cuales aparecen bajo la denominación de voluntaria son montos establecidos a criterio de la Administración.

Las reservas restringidas están formadas por la reclasificación de deudores por cobertura de garantías y por las que se constituyan para igualar el monto de las reservas de saneamiento con la cartera registrada contablemente como vencida.

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las reservas de saneamiento voluntarias por pérdidas potenciales por incobrabilidad se determinan con base a datos empíricos y son establecidos por la Administración.

2.7 Préstamos e intereses vencidos

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.

El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

2.8 Inversiones accionarias

Las inversiones en acciones de subsidiarias y sociedades de inversión conjunta se registran utilizando el método de participación.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, la Sociedad traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

2.9 Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos otorgados se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia del Sistema Financiero.

En cumplimiento a la norma NCB-013 “Normas para la Contabilización de los Activos Extraordinarios de los Bancos”, se constituye una provisión del 100% del valor registrado en el lapso de 4 años.

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

2.10 Transacciones en moneda extranjera

El valor de las transacciones activas y pasivas en moneda extranjera se presenta en dólares de los Estados Unidos de América, valorados al tipo de cambio vigente según la clase de moneda extranjera. Los ajustes por fluctuaciones de tipo de cambio se aplican a cuentas de gastos o ingresos, según corresponda.

2.11 Cargos por riesgos generales de la banca

La Sociedad no tiene registrados cargos por este concepto.

2.12 Intereses por pagar

Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

2.13 Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de orden.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben, de acuerdo al plazo.

2.14 Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar

La Sociedad reconoce como pérdidas de la cartera de préstamos los casos presentados a continuación:

- a) Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- b) Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- c) Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial;
- d) Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo;
- e) Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor;
- f) Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y
- g) Cuando a juicio de la Sociedad no exista posibilidad de recuperación.

2.15 Reserva riesgo país

La Sociedad no constituye provisiones por riesgo país, por cuanto no tiene actividades de colocación de recursos en el exterior.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no constituyó provisiones por riesgo país.

2.16 Plusvalía

La plusvalía que la Sociedad adquiera por una combinación de negocios, representa un pago realizado como anticipo de beneficios económicos futuros de los activos que no hayan podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado. La plusvalía comprada en una combinación de negocios no se amortiza; en su lugar, la sociedad analiza el deterioro del valor anualmente. Si los eventos o cambios en las circunstancias indican que su valor ha podido sufrir un deterioro, se da un reconocimiento de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos.

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Nota 3. Caja y bancos

Este rubro está compuesto por el efectivo disponible en moneda local y asciende a US\$36,735.5 (US\$38,278.5 en el 2021).

El rubro de disponibilidades se integra así:

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
Caja	US\$	1,530.6	1,741.5
Depósitos en Banco Central de Reserva		15,002.4	12,893.7
Depósitos en bancos nacionales		18,554.9	22,052.2
Documentos a cargo de otros bancos		1,621.3	1,567.5
Depósitos en bancos extranjeros		<u>26.3</u>	<u>23.6</u>
	US\$	<u>36,735.5</u>	<u>38,278.5</u>

La reserva de liquidez por los depósitos asciende a US\$14,952.6 (US\$12,891.3 en 2021), y se encuentra constituida totalmente por depósitos en el Banco Central de Reserva de El Salvador.

Nota 4. Reportos y operaciones bursátiles

Este rubro representa los títulos valores transados en Bolsa de Valores y los reportos que la Sociedad ha realizado directamente con el reportado. Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene registrado en concepto de reportos y operaciones bursátiles US\$2,466.1 y (US\$0.0 en 2021), las cuales se detallan a continuación:

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
Títulos valores transados:			
Emitidos fuera de bolsa de valores	US\$	<u>2,466.1</u>	<u>-</u>

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Nota 5. Inversiones financieras

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos financieros, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias. Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene registrado en concepto de inversiones financieras US\$800.0 (US\$0.0 en 2021), las cuales se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Títulos valores disponibles para la venta:		
Emitidos por el Estado	US\$ 800.0	-

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no ha registrado provisiones para inversiones.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la tasa de rendimiento promedio de la cartera de inversiones es de 7.1% (0.0% en 2021).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera bruta de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Nota 6. Cartera de préstamos - neta

La cartera de préstamos de la entidad se encuentra diversificada en los siguientes sectores de la economía:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Préstamos vigentes:		
Préstamos a empresas privadas	US\$ 154,357.5	138,290.9
Préstamos para adquisición de vivienda	9,342.2	9,172.3
Préstamos para el consumo	<u>7,430.2</u>	<u>6,326.7</u>
	<u>171,129.9</u>	<u>153,789.9</u>

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Préstamos refinanciados o reprogramados:		
Préstamos a empresas privadas	2,472.2	2,108.8
Préstamos para la adquisición de vivienda	162.9	248.1
Préstamos para el consumo	<u>143.5</u>	<u>106.2</u>
	<u>2,778.6</u>	<u>2,463.1</u>
Préstamos vencidos:		
Préstamos a empresas privadas	1,670.6	1,120.8
Préstamos para adquisición de vivienda	82.5	235.4
Préstamos para consumo	<u>41.1</u>	<u>47.0</u>
	<u>1,794.2</u>	<u>1,403.2</u>
Intereses sobre préstamos	<u>3,071.0</u>	<u>3,047.3</u>
	178,773.7	160,703.5
Menos: reservas de saneamiento	<u>(3,045.1)</u>	<u>(3,112.0)</u>
US\$	<u>175,728.6</u>	<u>157,591.5</u>

Al 31 de diciembre de 2022, la tasa de rendimiento promedio es de 21.30% (21.31% en 2021).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos generados por la cartera de préstamos, intereses y comisiones, entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100% de la cartera de préstamos, a la fecha de referencia no se tienen préstamos con tasa de interés fija.

Al 31 de diciembre de 2022, los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados ascienden a US\$256.1 (US\$485.1 en 2021).

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Nota 7. Reservas de saneamiento

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, la Sociedad mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por US\$3,045.1 y US\$3,112.0, respectivamente. El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

Reservas por deudores de créditos para empresa

Saldo al 31 de diciembre de 2020	US\$	1,505.4
Más: Constitución de reservas		3,182.2
Menos: Castigos y liberación de reservas		<u>(3,633.5)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021		1,054.1
Más: Constitución de reservas		3,006.4
Menos: Castigos y liberación de reservas		<u>(2,609.5)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	US\$	<u>1,451.0</u>

Tasa de cobertura 0.9% (0.7% en 2021)

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Reservas por deudores de créditos para el consumo:

Saldo al 31 de diciembre de 2020	US\$	8.7
Más: Constitución de reservas		133.9
Menos: Castigos y liberación de reservas		<u>(96.0)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021		46.6
Más: Constitución de reservas		105.1
Menos: Castigos y liberación de reservas		<u>(119.4)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	US\$	<u><u>32.3</u></u>

Tasa de cobertura 0.4% (0.7% en 2021)

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Reservas por deudores de créditos para vivienda:

Saldo al 31 de diciembre de 2020	US\$	118.5
Más: Constitución de reservas		147.8
Menos: Castigos y liberación de reservas		<u>(163.1)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021		103.2
Más: Constitución de reservas		105.5
Menos: Castigos y liberación de reservas		<u>(155.0)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	US\$	<u><u>53.7</u></u>

Tasa de cobertura 0.6% (1.1% en 2021)

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Reservas voluntarias:

Saldo al 31 de diciembre de 2020	US\$	3,209.7
Más: Constitución de reservas		770.0
Menos: Liberación de reservas		<u>(2,267.7)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021		1,712.0
Más: Constitución de reservas		100.0
Menos: Liberación de reservas		<u>(500.0)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	US\$	<u><u>1,312.0</u></u>

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Reservas genéricas:		
Saldo al 31 de diciembre de 2020	US\$	196.1
Más: Constitución de reservas		-
Menos: Liberación de reservas		<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021		196.1
Más: Constitución de reservas		-
Menos: Liberación de reservas		<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	US\$	<u><u>196.1</u></u>

Nota 8. Cartera Pignorada

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se han obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como a continuación se describe:

- a) Línea rotativa con Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A., hasta por un monto de US\$5,000.0 (US\$3,000.0 en 2021), garantizada con créditos categoría A1 y A2 por US\$6,250.1 (US\$3,788.8 en 2021), el saldo adeudado por dicha línea de crédito rotativa más intereses al 31 de diciembre de 2022 es de US\$5,001.9 (US\$0.0 en 2021) y la garantía de US\$6,250.1 y (US\$3,788.8 en 2021).
- b) Línea Rotativa con Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A. (anteriormente Banco Scotiabank El Salvador, S.A.), hasta por un monto de US\$0.0 (US\$1,000.0 en 2021), garantizado con créditos categoría A1 y A2 por US\$0.0 (US\$1,472.6 en 2021), el saldo adeudado por dicho crédito más intereses al 31 de diciembre de 2022 es de US\$0.0 (US\$0.0 en 2021) y la garantía de US\$0.0 (US\$1,472.6 en 2021).
- c) Línea rotativa con el Banco Davivienda Salvadoreño, S.A., hasta por un monto de US\$1,950.0 (US\$1,500.0 en 2021), garantizada con créditos categoría A1 y A2 por un monto de US\$1,969.8 (US\$2,235.0 en 2021), el saldo adeudado por dicha línea de crédito rotativa más intereses al 31 de diciembre de 2022 es de US\$0.0 (US\$0.0 en 2021) y la garantía de US\$1,969.8 y (US\$2,235.0 en 2021).
- d) Línea rotativa con Banco de Desarrollo de El Salvador hasta por un monto de US\$45,500.0 (US\$45,500.0 en 2021), garantizado con créditos categoría A1, A2, B, C1 y C2 por un monto de US\$13,321.7 (US\$14,114.4 en 2021), el saldo adeudado por dicha línea de crédito más intereses al 31 de diciembre de 2022 es de US\$28,699.7 (US\$20,714.1 en 2021) y la garantía de US\$13,321.7 y (US\$14,114.4 en 2021).

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- e) Línea rotativa con el Fideicomiso de Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa (FIDEMYPE) administrado por el Banco de Desarrollo de El Salvador hasta por un monto de US\$2,800.0 (US\$2,800.0 en 2021), garantizada con créditos categoría A1, A2, B, C1 y C2 por un monto de US\$124.2 (US\$174.9 en 2021), el saldo adeudado por dicha línea de crédito más intereses al 31 de diciembre de 2022 es de US\$98.4 (US\$160.1 en 2021) y la garantía de US\$124.2 y (US\$174.9 en 2021).
- f) Línea rotativa con el Fondo Nacional para la Vivienda Popular (FONAVIPO) hasta por un monto de US\$7,607.5 (US\$7,451.0 en 2021), garantizada con créditos categoría A1, A2, B, C1 y C2 por un monto de US\$1,457.1 (US\$2,129.9 en 2021), el saldo adeudado por dicha línea de crédito más intereses al 31 de diciembre de 2022 es de US\$1,276.6 (US\$2,207.0 en 2021) y la garantía de US\$1,457.1 y (US\$2,129.9 en 2021).

Los créditos referidos se relacionan con nota 14 y 15 constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

Nota 9. Bienes recibidos en pago (activos extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad mantiene saldos por activos extraordinarios por US\$601.2 y US\$308.5, respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante el período reportado, se resume a continuación:

		Valor de los Activos	Valor de las reservas	Valor neto de reservas
Saldos al 31 de diciembre de 2020	US\$	956.7	(686.9)	269.8
Más: Adquisiciones por préstamos Adquisiciones por contratos de arrendamientos Financieros		512.4	(374.6)	137.8
		-	-	-
Menos: Retiros		<u>(420.4)</u>	<u>321.3</u>	<u>(99.1)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021		1,048.7	(740.2)	308.5
Más: Adquisiciones y constituciones Adquisiciones por contratos de arrendamientos Financieros		667.3	(225.8)	441.5
Menos: Retiros		<u>(528.2)</u>	<u>379.4</u>	<u>(148.8)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	US\$	<u>1,187.8</u>	<u>(586.6)</u>	<u>601.2</u>

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los activos que tienen más de cuatro años de haber sido adquiridos ascienden a US\$240.7, del cual un monto de US\$240.7, ha sido reconocido como pérdida en el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2022 y US\$274.7, en el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2021, de conformidad al artículo 72 de la Ley de Bancos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se dio de baja a los siguientes activos extraordinarios, como se describe a continuación:

Períodos por venta	Precio de Venta	Costo de Adquisición	Provisión constituida	Utilidad
2022	US\$ 499.8	528.2	(379.4)	351.0
2021	US\$ 344.3	420.4	(321.3)	245.2

En 2022 y 2021, no se realizaron traslados de bienes recibidos en pago a los activos fijos. En el período reportado no se dieron de baja a activos por destrucciones o donaciones.

Nota 10. Inversiones accionarias

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad de Ahorro y Crédito no tiene inversiones accionarias en subsidiarias y sociedades de inversión conjunta.

Nota 11. Activo fijo - neto (bienes muebles e inmuebles)

Los bienes muebles e inmuebles de la Sociedad se detallan así:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Costo: Mobiliario, equipo, inmuebles y otros	US\$ 15,263.5	14,038.0
Menos: Depreciación acumulada	(10,112.5)	(8,871.7)
Más: Plusvalía	<u>1,178.2</u>	<u>1,178.2</u>
	US\$ <u>6,329.2</u>	<u>6,344.5</u>

La Plusvalía registrada al 31 de diciembre de 2022 y 2021, proviene de la adquisición de los programas Individual y Solidario en el año 2002, los cuales fueron adquiridos en FUSAI. Dicha plusvalía no está siendo amortizada, y se somete anualmente a un análisis de deterioro de valor.

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.
Notas a los Estados Financieros

El movimiento del activo fijo en el ejercicio reportado fue el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2020	US\$	6,797.3
Más: Adquisiciones		428.8
Adquisición de activos intangibles		400.8
Menos: Retiros		(58.1)
Depreciación normal		(1,279.2)
Depreciación por bajas		53.7
Ajuste		<u>1.2</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021		6,344.5
Más: Adquisiciones		638.1
Adquisición de activos intangibles		659.3
Menos: Retiros		(71.9)
Depreciación normal		(1,312.7)
Depreciación por bajas		66.6
Ajuste		<u>5.3</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	US\$	<u>6,329.2</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen activos fijos (bienes inmuebles) que fueron adquiridos con préstamos bancarios (véase nota 15).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se tienen revaluaciones de activo fijo.

Nota 12. Depósitos de clientes

La cartera de depósitos de la Sociedad de Ahorro y Crédito se encuentra distribuida así:

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
Depósitos del público	US\$	121,866.9	110,039.6
Depósitos restringidos e inactivos		<u>2,491.8</u>	<u>1,989.5</u>
	US\$	<u>124,358.7</u>	<u>112,029.1</u>

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las diferentes clases de depósitos de la Sociedad son los siguientes:

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
Depósitos en cuenta corriente	US\$	5,305.3	4,114.0
Depósitos en cuenta de ahorro		37,162.1	26,805.6
Depósitos a plazo		79,399.5	79,120.0
Depósitos restringidos e inactivos		<u>2,491.8</u>	<u>1,989.5</u>
	US\$	<u>124,358.7</u>	<u>112,029.1</u>

Tasa de costo promedio 4.34% (4.55% en 2021).

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro costos de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

Nota 13. Préstamos del Banco Central de Reserva

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad de Ahorro y Crédito no tiene obligaciones con el Banco Central de Reserva de El Salvador.

Nota 14. Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL)

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad de Ahorro y Crédito mantiene obligaciones con el Fideicomiso de Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa (FIDEMYPE), administrado por el Banco de Desarrollo de El Salvador, una línea de crédito rotativa hasta por un monto de US\$2,800.0 (US\$2,800.0 en 2021), al 6.00% de interés anual (6.00% en 2021), con un saldo de principal más intereses de US\$98.4 (US\$160.1 en 2021), garantizados con créditos categorías "A1" hasta categoría "C2".

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad mantiene obligaciones directamente con el Banco de Desarrollo de El Salvador por una línea rotativa hasta por un monto de US\$45,500.0 (US\$45,500.0 en 2021), al 4.64% de interés anual (5.36% en 2021) con un saldo de principal más intereses de US\$28,699.7 (US\$20,714.1 en 2021), garantizados con créditos categorías "A1" hasta categoría "C2".

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Nota 15. Préstamos de otros bancos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las obligaciones de la Sociedad con bancos nacionales y extranjeros se detallan a continuación:

Con instituciones nacionales (saldos de capital más intereses)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Crédito decreciente otorgada por Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A., por US\$1,700.0 en 2018, destinado para compra de inmueble al 5.75% de interés anual, garantizado con hipoteca, el cual vence el 26 de octubre de 2033.	US\$ 1,357.0	1,461.8
Crédito decreciente otorgada por Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A., por US\$410.0 en 2018, destinado para compra de inmueble al 5.75% de interés anual, garantizado con hipoteca, el cual vence el 22 de julio de 2024.	141.3	228.1
Línea de crédito rotativo otorgada por Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A., por US\$5,000.0 en 2022, destinado para capital de trabajo, garantizado con cartera de créditos categoría A1 y A2, el cual vence el 30 de noviembre de 2024, de dicha línea de crédito se hizo un desembolso por US\$2,000.0 el 29 de abril de 2022, al 5.25% de interés anual, el cual vence el 29 de abril de 2023. El 29 de diciembre de 2022, se hizo otro desembolso por US\$2,000.0, al 7.25% de interés anual, el cual vence el 29 de diciembre de 2023 y el 30 de diciembre de 2022, se hizo otro desembolso por US\$1,000.0, al 7.25% de interés anual, el cual vence el 30 de diciembre de 2023.	5,001.9	-
Línea de crédito rotativo otorgada por Fondo Nacional para la Vivienda Popular (FONAVIPO), por US\$7,607.5 (US\$7,098.1 en 2021), destinado a capital de trabajo a una tasa promedio de 6.58% de interés anual (6.59% en 2021), garantizado con cartera de préstamos, con fecha de vencimiento diversa.	<u>1,276.7</u>	<u>2,207.0</u>
Sub - Total	US\$ 7,776.9	3,896.9

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Con instituciones extranjeras (saldos de capital más intereses)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Préstamo otorgado por TAIWAN ICDF por US\$3,000.0, destinado a capital de trabajo al 5.00% de interés anual (7.75% en 2021), sin garantía real, el cual vence el 15 de enero de 2026.	US\$ 1,564.1	1,979.7
Préstamo otorgado por Instituto de Crédito Oficial de España por US\$2,500.0 en 2021, destinado a capital de trabajo al 5.00% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 02 de noviembre de 2031.	2,511.1	2,510.3
Préstamo otorgado por Instituto de Crédito Oficial de España (ICO), por US\$3,346.0, destinado a capital de trabajo al 5.56% de interés anual, sin garantía real, el cual venció el 12 de abril de 2022.	-	953.0
Préstamo otorgado por Locfund II Limited Pathership por US\$1,000.0 en 2018, destinado a capital de trabajo al 7.00% de interés anual, sin garantía real, el cual vencía el 30 de noviembre de 2020, se renovó con vencimiento 02 de noviembre de 2022.	-	548.5
Préstamo otorgado por Microfinanzas Latinoamérica IV LP por US\$700.0 destinado a capital de trabajo al 6.00% de interés anual, sin garantía real, el cual venció el 21 de octubre de 2022.	-	616.8
Préstamo otorgado por Microfinanzas Latinoamérica V LP por US\$930.0 destinado a capital de trabajo al 6.00% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 23 de junio de 2023.	561.4	934.6
Préstamo otorgado por Finethic S.C.A., por US\$500.0, destinado a capital de trabajo al 6.50% de interés anual, sin garantía real, el cual venció el 22 de mayo de 2022.	-	<u>336.9</u>
Totales que pasan	US\$ 4,636.6	7,879.8

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Totales que vienen	US\$	4,636.6	7,879.8
Préstamo otorgado por Dual Return Sicav por US\$2,500.0, destinado a capital de trabajo al 6.50% de interés anual, sin garantía real, el cual venció el 5 de septiembre de 2022.		-	1,256.5
Préstamo otorgado por el Banco Internacional de Costa Rica, por US\$1,000.0 en 2021, destinado a capital de trabajo al 5.50% de interés anual, sin garantía real, el cual venció el 31 de mayo de 2022.		-	1,004.7
Préstamo otorgado por el Banco Internacional de Costa Rica, por US\$2,500.0 en 2022, destinado a capital de trabajo al 5.50% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 23 de junio de 2023.		500.5	-
Préstamo otorgado por World Business Capital, por US\$10,000.0 en 2021, destinado a capital de trabajo al 6.69% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 20 de diciembre de 2030.		10,022.3	10,030.4
Préstamo otorgado por Belgian Investment Company por US\$10,000.0, destinado a capital de trabajo al 6.50% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 01 de junio de 2025.		6,254.0	8,776.3
Préstamo otorgado por OIKOCREDIT por US\$2,500.0, destinado a capital de trabajo al 6.50% de interés anual, sin garantía real, el cual vence el 23 de diciembre de 2024.		<u>567.8</u>	<u>2,857.3</u>
Sub total	US\$	<u>21,981.2</u>	<u>31,805.0</u>
Total	US\$	<u>29,758.1</u>	<u>35,701.9</u>

Nota 16. Deuda subordinada

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad de Ahorro y Crédito, no tiene obligaciones por deuda subordinada.

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Nota 17. Reportos y otras obligaciones bursátiles

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad de Ahorro y Crédito, no tiene obligaciones por reportos y obligaciones bursátiles.

Nota 18. Títulos de emisión propia

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad de Ahorro y Crédito, no tiene títulos de emisión propia.

Nota 19. Bonos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad de Ahorro y Crédito, no tiene bonos convertibles en acciones.

Nota 20. Préstamos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad de Ahorro y Crédito, no ha contraído préstamos convertibles en acciones.

Nota 21. Recuperaciones de activos castigados

Bajo este concepto se presentan las recuperaciones en especie de activos que fueron dados de baja en ejercicios anteriores. Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el monto recuperado fue de US\$130.3 y US\$0.0, respectivamente.

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.
Notas a los Estados Financieros

Nota 22. Vencimientos de operaciones activas y pasivas

Los vencimientos pactados en las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años y más son los detallados a continuación:

Año 2022

		2023	2024	2025	2026	2027	En adelante	Total
Activos:								
Inversiones financieras	US\$	3,266.1	-	-	-	-	-	3,266.1
Préstamos		47,111.5	40,364.6	32,487.8	24,442.7	15,875.8	15,459.1	175,741.5
Otros activos		726.1	-	-	-	-	-	726.1
Total de activos		51,103.7	40,364.6	32,487.8	24,442.7	15,875.8	15,459.1	179,733.7
Pasivos:								
Depósitos		123,205.3	1,153.4	-	-	-	-	124,358.7
Préstamos		19,732.4	13,735.6	11,129.5	5,801.8	1,935.8	6,221.1	58,556.2
Otros pasivos		310.9	-	-	-	-	-	310.9
Total de pasivos		143,248.6	14,889.0	11,129.5	5,801.8	1,935.8	6,221.1	183,225.8
Monto neto	US\$	(92,144.9)	25,475.6	21,358.3	18,640.9	13,940.0	9,238.0	(3,492.1)

Año 2021

		2022	2023	2024	2025	2026	En adelante	Total
Activos:								
Inversiones financieras	US\$	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos		40,168.8	32,181.4	27,013.9	22,011.0	15,081.8	21,154.5	157,611.4
Otros activos		542.9	-	-	-	-	-	542.9
Total de activos		40,711.7	32,181.4	27,013.9	22,011.0	15,081.8	21,154.5	158,154.3
Pasivos:								
Depósitos		111,315.1	714.0	-	-	-	-	112,029.1
Préstamos		18,751.0	11,857.0	9,689.9	5,527.4	2,781.3	7,969.5	56,576.1
Otros pasivos		338.9	-	-	-	-	-	338.9
Total de pasivos		130,405.0	12,571.0	9,689.9	5,527.4	2,781.3	7,969.5	168,944.1
Monto neto	US\$	(89,693.3)	19,610.4	17,324.0	16,483.6	12,300.5	13,185.0	(10,789.8)

Nota 23. Utilidad por acción

La utilidad por acción del período reportado es de US\$51.43 (US\$50.2 en 2021).

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación de 150,000 y (150,000 en 2021).

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Nota 24. Reserva legal y Reserva voluntaria

De conformidad al Artículo 157 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la determinación de la reserva legal se hará de acuerdo a las disposiciones contenidas en el Artículo 39 de la Ley de Bancos, el cual establece que la Sociedad debe separar de sus utilidades anuales el diez por ciento (10%) hasta alcanzar una suma igual al veinticinco por ciento (25%) del capital social pagado; para el ejercicio 2022 no se constituye reserva legal por cuanto ya se ha cubierto lo que manda la Ley US\$0.0 (US\$296.6 en 2021) con lo cual se mantiene en US\$3,750.0 (US\$3,750.0 en 2021), valor que representa el 25.0% (25.0% en 2021) del capital social pagado.

La reserva voluntaria registrada por la Administración de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 es de US\$87.5 (US\$119.8 en 2021) con lo cual asciende a US\$369.0 (US\$281.5 en 2021).

Nota 25. Utilidad distribuible

De conformidad al Artículo 157 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la determinación de las utilidades distribuibles se hará de acuerdo al inciso primero del Artículo 40 de la Ley de Bancos, el cual establece que se debe retener de las utilidades, después de deducida la reserva legal una suma igual a los productos o ingresos pendientes de cobro neto de reserva de saneamiento; estos valores se determinan a continuación:

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
Utilidad del ejercicio	US\$	7,715.1	7,531.0
Menos: Reserva legal		-	(296.6)
Intereses, comisiones y recargos por cobrar:			
Sobre préstamos		(3,168.8)	(3,072.4)
Reserva voluntaria		<u>(87.5)</u>	<u>(119.8)</u>
Utilidad disponible		<u>4,458.8</u>	<u>4,042.2</u>
Más: Utilidad distribuible de ejercicios anteriores		8,161.5	1,890.8
Intereses, comisiones y recargos por cobrar:			
Sobre préstamos		3,072.4	4,028.5
Menos: Dividendos		<u>(2,000.0)</u>	<u>(1,800.0)</u>
		<u>9,233.9</u>	<u>4,119.3</u>
Utilidad distribuible del año	US\$	<u>13,692.7</u>	<u>8,161.5</u>

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Nota 26. Impuesto sobre la renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo No.134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia desde el día 1 de enero de 1992.

Al 31 de diciembre de 2022, el monto del impuesto determinado asciende a US\$3,254.8 equivalente a una tasa efectiva del 29.7% (US\$2,713.5 en 2021, equivalente a una tasa efectiva del 26.5%).

Nota 27. Gastos de operación

Los gastos de operación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan en la siguiente estructura:

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos de funcionarios y empleados:			
Remuneraciones	US\$	5,357.4	4,606.5
Prestaciones al personal		3,025.1	2,478.7
Indemnizaciones al personal		149.6	57.3
Gastos del directorio		284.3	232.2
Otros gastos de personal		749.8	646.3
Pensiones y jubilaciones		<u>-</u>	<u>60.0</u>
		9,566.2	8,081.0
Gastos generales		5,152.9	4,409.0
Depreciaciones y amortizaciones		<u>1,266.8</u>	<u>1,238.8</u>
	US\$	<u>15,985.9</u>	<u>13,728.8</u>

Nota 28. Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad de Ahorro y Crédito no tiene fideicomisos.

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Nota 29. Indicadores relativos a la carga de recurso humano

Durante el período reportado, la Sociedad de Ahorro y Crédito ha mantenido un promedio de 524 empleados (475 en 2021). De ese número, el 41.0% (46.0% en 2021) se dedican a los negocios de la Sociedad y el 59.0% (54.0% en 2021) es personal de apoyo.

Nota 30. Operaciones contingentes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad de Ahorro y Crédito no tiene operaciones contingentes.

Nota 31. Litigios Pendientes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad de Ahorro y Crédito no tiene pendiente litigios de importancia por su cuantía o que puedan causar un impacto económico a la institución.

Nota 32. Personas relacionadas y accionistas relevantes

Según el Artículo 203 de la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la Sociedad. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas de la Sociedad. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes el Artículo 12 de la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones de la Sociedad.

También son personas relacionadas los directores y gerentes de la Sociedad. Esta disposición aplica en la Sociedad, en virtud de los Artículos 157 y 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Nota 33. Créditos relacionados

De conformidad a los Artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los Bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de la Institución. Estas disposiciones aplican a la Sociedad en virtud del Artículo 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

El capital social pagado y reservas de capital al 31 de diciembre de 2022 suman US\$19,119.0 (US\$19,031.5 en el 2021). El total de créditos relacionados al 31 de diciembre de 2022 es de US\$594.5 (US\$667.6 en el 2021) representa el 3.1% (3.5% en 2021) del capital social y reservas de capital de la Sociedad; dicho monto corresponde a 6 deudores (8 en 2021).

Durante el período reportado, la Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A., dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Nota 34. Créditos a subsidiarias extranjeras

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad de Ahorro y Crédito no ha otorgado créditos a subsidiarias extranjeras.

Nota 35. Créditos a subsidiarias nacionales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad de Ahorro y Crédito no ha otorgado créditos a subsidiarias nacionales.

Nota 36. Límites en la concesión de créditos

El artículo 161 literal (b) de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, establece que las Sociedades de Ahorro y Crédito no podrán conceder créditos ni asumir riesgos por más del diez por ciento de su fondo patrimonial con una misma persona natural o jurídica.

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad de Ahorro y Crédito dio cumplimiento a las disposiciones del artículo 161 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

Nota 37. Contratos con personas relacionadas

De conformidad al artículo 208 de la Ley de Bancos, que se aplica además a las Sociedades de Ahorro y Crédito, la Superintendencia puede objetar la celebración de contratos entre la Sociedad de Ahorro y Crédito y las personas relacionadas con ésta. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria de la Sociedad de Ahorro y Crédito o en forma directa con la Administración.

El monto de contratos vigentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de US\$0.0 y los valores aplicados a resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascienden a US\$784.5 y US\$291.5.

Durante el período reportado, la Superintendencia del Sistema Financiero no objetó contratos con personas relacionadas.

Nota 38. Relaciones entre operaciones activas y pasivas en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad de Ahorro y Crédito, no tiene operaciones en moneda extranjera.

Nota 39. Requerimiento de fondo patrimonial o patrimonio neto

De acuerdo a los artículos 25 y 157 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, las sociedades de ahorro y crédito deben presentar en todo momento las siguientes relaciones mínimas:

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- a) Durante los primeros tres años de funcionamiento como Sociedad de Ahorro y Crédito, un 14.5% entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados conforme lo establece la citada Ley. La Sociedad fue autorizada para operar como Sociedad de Ahorro y Crédito a partir del 01 de enero de 2009, por lo que dicho porcentaje es aplicable de enero de 2009 a enero de 2012; sin embargo, hasta el mes de junio de 2017, la Superintendencia del Sistema Financiero expresó la no objeción para que el porcentaje se redujera al 12.0%.
- b) El 7.0% o más entre su fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingencias.
- c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el Artículo 157 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la situación de la Sociedad de Ahorro y Crédito se muestra a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Relación fondo patrimonial sobre activos ponderados	17.51%	16.45%
Relación fondo patrimonial sobre pasivos y contingencias	18.20%	16.71%
Relación fondo patrimonial a capital social pagado	229.38%	194.00%

Nota 40. Gestión de riesgos y de cumplimientos legales

En cumplimiento a las “Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgo de las entidades financieras” NRP-20, SAC Integral S.A. ha definido en su Código de Gobierno Corporativo al Comité de Riesgos como el responsable del seguimiento de la Gestión Integral de Riesgos, gestión que es apoyada por la Alta Gerencia y Órganos de Gobierno Corporativo, y acorde a la magnitud de sus actividades, negocios y recursos de la empresa y busca contribuir con el logro de los objetivos institucionales y la creación de valor en SAC Integral, S.A

Nota 41. Sumario de diferencias significativas entre las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y las Normas Internacionales de Información Financiera

La Administración de la Sociedad de Ahorro y Crédito ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Notas a los Estados Financieros

1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establecen las NIIF; las que se detallan a continuación: instrumentos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, préstamos y cuentas por cobrar originados por la empresa, inversiones disponibles para la venta, e inversiones mantenidas hasta el vencimiento; las NIIF requieren que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde, atendiendo el modelo de negocio de la entidad que gestione los activos financieros o las características que posean los flujos de efectivo contractuales.
2. No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
 - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
 - iii. La presentación de los Estados Financieros se rige por formatos diseñados por la Superintendencia del Sistema Financiero, cuyas notas son generalmente de cumplimiento legal, y no proporcionan toda la información requerida por las NIIF para el análisis financiero de las cifras, tales como: activos y pasivos que generan intereses, detalle de la concentración de los riesgos de créditos, información sobre vencimientos de los préstamos y depósitos, información sobre los derivados financieros e información sobre los riesgos de crédito, de tasa de interés, mercado y en flujo de efectivo.
3. Las provisiones para riesgo de crédito se indica que se han establecido con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos.

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo razonable de la garantía.

4. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
5. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, sino que son apropiaciones de utilidades retenidas.
6. Los ingresos generados por los intereses sobre la cartera vencida de préstamos por cobrar se registran en cuentas de orden cuando existe mora superior a 90 días y se reconocen como productos cuando son percibidos; las NIIF requieren que los Estados Financieros se preparen sobre la base de lo devengado.
7. La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida económica del bien; así mismo, se revisó la definición de valor residual de los activos.
8. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender.

Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas.

Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Notas a los Estados Financieros

9. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada. Los estados financieros intermedios requeridos para publicación por la NCB-018 son únicamente el balance general y el estado de resultados con sus correspondientes notas. Las NIIF requieren que el balance general intermedio sea comparado con el último balance general anual publicado, así como también la presentación de los estados de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y la descripción de las principales políticas contables.
10. El arrendamiento de bienes muebles e inmuebles se aborda conforme los criterios de arrendamiento operativo o arrendamiento financiero, siendo en la práctica el operacional el más influyente en la inclusión de los estados financieros, a partir de 2019 y la implementación de NIIF - 16, esta requiere una medición y presentación en el balance de nuevos elementos de activos y pasivos, al considerar todos los contratos de arrendamiento que califican el incluirlo en los registros de activos y pasivos que provocan cambios en los estados financieros.

Nota 42. Calificación de riesgo

El Artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que se publique la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en la Superintendencia del Sistema Financiero.

La Calificación otorgada como Emisor por la Clasificadora de Riesgos Fitch Rating al 31 de diciembre de 2022 es de EBBB+ con Perspectiva Estable (EBBB en 2021 con Perspectiva Positiva), la fecha de referencia para la calificación es el 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021, respectivamente.

Descripción de la Clasificación:

Categoría EBBB: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una suficiente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero esta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son suficientes.

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Dentro de una escala de clasificación se podrán utilizar los signos “+” y “-”, para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de su categoría. El signo “+” indica un nivel menor de riesgo, mientras que el signo menos “-” indica un nivel mayor de riesgo.

Nota 43. Acciones de tesorería

La Ley de Bancos requiere que las Sociedades de Ahorro y Crédito emitan acciones de tesorería por una suma igual al fondo patrimonial o al fondo patrimonial requerido, al 31 de diciembre de cada año, el que fuere mayor. El certificado que representa estas acciones se encuentra depositado en el Banco Central de Reserva.

Estas acciones se deben utilizar, con autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero, para ofrecerlas en primer lugar a los accionistas de la institución y luego al público, con el objeto de subsanar deficiencias de fondo patrimonial.

Las acciones de tesorería que no hayan sido suscritas y pagadas no otorgan derechos patrimoniales ni sociales.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las acciones de tesorería ascienden a US\$34,407.1 y US\$29,100.3, respectivamente.

En el período reportado la Sociedad de Ahorro y Crédito no hizo uso de las acciones de tesorería.

Nota 44. Información por segmentos

La Sociedad de Ahorro y Crédito se dedica básicamente a prestar servicios financieros en el territorio nacional.

Nota 45. Hechos relevantes y subsecuentes

Hechos relevantes 2022:

1. La Junta Directiva (JD/01/01/2022), celebrada el 27 de enero de 2022, se dio por informada de la renuncia a su cargo presentada por el Gerente de Riesgo y Cumplimiento, Mauricio Roberto Quintanilla Fuentes, efectiva a partir del 11 de febrero del presente año, los directores se dieron por informados.

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Notas a los Estados Financieros

2. La Junta Directiva (JD/03/02/2022), celebrada el 17 de febrero de 2022, conoció la propuesta presentada por el Presidente de la Junta Directiva y Gerente General de la Sociedad y el proceso realizado para seleccionar al Gerente de Riesgos y Cumplimiento de la empresa, y acordó nombrar en dicho cargo al Licenciado Tobías José Mendoza Azmitia, luego de conocer un resumen de su formación profesional y experiencia de trabajo en el área de riesgos en diferentes instituciones bancarias, nombramiento que será efectivo a partir del día primero de marzo del presente año, informándose que dicha propuesta cuenta con el visto bueno del Comité de Riesgos y Cumplimiento celebrada el día 16 de febrero de 2022.
3. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de febrero de 2022, fue informada de la existencia de utilidades sujetas de distribución por el orden de US\$8,161,530.34 (en valores absolutos). La Junta Directiva a través de su presidente manifestó que en el presupuesto del 2022 aprobado por la Junta Directiva se ha considerado distribuir la cantidad de US\$2,000,000.00 (en valores absolutos), como dividendos e informó que se ha hecho el análisis que la distribución de esta cantidad tendría en el indicador de fondo patrimonial, el cual se estima quedaría en 16.49% que es mayor al que requiere el regulador y no afecta el proceso que la Sociedad quiere iniciar para más adelante convertirse en banco, después de conocer la propuesta, con el cien por ciento de los votos, tomaron el siguiente acuerdo: Distribuir entre los accionistas, en proporción directa a sus participaciones sociales, la cantidad de US\$2,000,000.00 (en valores absolutos) de las utilidades sujetas a distribución que se presentan al 31 de diciembre de 2021 y dejar US\$6,161,530.34 (en valores absolutos), como utilidades pendientes de aplicar.
4. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de febrero de 2022, acordó: Nombrar como Auditores Externos y Fiscales de la Sociedad para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, a la firma BDO Figueroa Jiménez & Co. S.A., y como Auditores Externos y Fiscales suplentes para el mismo período antes relacionado, a la empresa Auditores y Consultores de Negocios, S.A. de C.V.

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Notas a los Estados Financieros

5. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de febrero de 2022, a través de la Secretaria de la Junta, Alma Eunice Miranda de Hernández, fue informada que en el mes de noviembre de 2021, la Junta Directiva recibió las renunciaciones de los señores Felipe Vargas Gómez, tercer director propietario, y la de los directores suplentes Ernesto Alexander Quintanar Hernández y René Humberto López Parada, informándose que la Junta Directiva continúa su trabajo sin inconvenientes, porque el caso del tercer director propietario, es sustituido en las reuniones por el suplente respectivo. La Junta General de Accionistas se dio por informada de las renunciaciones de los directores propietario y suplentes mencionados.
6. La Junta Directiva (JD/04/03/2022), celebrada el 31 de marzo de 2022, conoció el informe de avance del plan de adecuación NRP-24 "Normas Técnicas para el Sistema de Gestión de la Continuidad del Negocio", presentado por la Gerencia de Riesgos y Cumplimiento. Autorizando la modificación de dicho plan en lo relacionado a la readecuación de actividades con base a las necesidades para el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio en SAC Integral y manteniendo plazo de finalización, solicitud que cuenta con el visto bueno previo del Comité de Riesgos y Cumplimiento e instruyendo se informe a la Superintendencia del Sistema Financiero.
7. La Junta Directiva (JD/04/03/2022), celebrada el 31 de marzo de 2022, autorizó el traslado de local de las agencias de: Acajutla, San Martín, San Francisco Gotera y Metapán, en base al presupuesto autorizado, a los locales en los que se podrá mejorar la experiencia de atención al cliente, así como las condiciones de los colaboradores, lo cual se deberá notificar a la Superintendencia del Sistema Financiero.

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Notas a los Estados Financieros

8. La Junta Directiva (JD/05/04/2022), celebrada el 5 de abril de 2022, acordó aprobar tanto la política para la comunicación de hechos relevantes y/o información reservada, como aprobar el procedimiento para la comunicación de los mismos (NCMD-22). En el mismo acto se acordó nombrar como delegado de remisión al gerente legal, Licdo. Francisco Samuel Godoy Lima y como suplente al gerente de riesgos Licdo. Tobías José Mendoza Azmitia; asimismo de manera expresa y por unanimidad y a efecto de cumplir con los plazos establecidos en la normativa sin que ello implique una alta exposición de riesgo o pérdida, delega expresamente en el delegado de remisión la facultad de declarar como información reservada, todos aquellos hechos relevantes que no emanen de la Junta Directiva y cuya divulgación conforme a normativa pueda ocasionar riesgos muy altos o pérdidas graves, debiendo informar para su valoración y posible ratificación en la sesión de Junta Directiva más próxima.
9. La Junta Directiva (JD/06/04/2022), celebrada el 21 de abril de 2022, fue informada por el director presidente que el oficial de cumplimiento Mauricio Rolando Zacatares Gómez, presentó su renuncia al puesto que ha venido desempeñando, indicando que prestará sus servicios hasta el día 2 de mayo del presente año. Luego de los comentarios respectivos, la junta directiva acordó: a) Aceptar la renuncia del oficial de cumplimiento Mauricio Rolando Zacatares Gómez, a partir del día 2 de mayo del presente año y en consecuencia se busque la persona idónea para llevar a cabo el cambio en dicho cargo gerencial, b) Requerir que la oficial de cumplimiento suplente Xenia Guadalupe Fuentes Lara, ejerza en el cargo mientras se lleve a cabo el proceso de cambio y nombramiento de la persona que sustituya al oficial de cumplimiento.
10. La Junta Directiva (JD/08/05/2022), celebrada el 26 de mayo de 2022, acordó designar a partir de la fecha de esta sesión, 26 de mayo de 2022, a la Licda. Claudia María Colucho Gavidia, mayor de edad, abogada y notaria, del domicilio de Antiguo Cuscatlán, departamento de la Libertad como Oficial de Cumplimiento de SAC Integral, S.A., asimismo, la Junta Directiva acordó ratificar la continuidad en el nombramiento de la Licda. Xenia Guadalupe Fuentes Lara, mayor de edad, abogada del domicilio de Tonacatepeque, departamento de San Salvador, como Oficial de Cumplimiento Suplente de SAC Integral, S.A.

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Notas a los Estados Financieros

11. La Junta Directiva (JD/08/05/2022), celebrada el 26 de mayo de 2022, en vista de la ausencia temporal del director presidente de la Junta Directiva, en las fechas comprendidas entre el 6 y 10 de junio de 2022, ambas fechas inclusive, fechas en las que viajará para atender compromisos institucionales, acordó llamar al director vicepresidente, Luis Antonio Castillo Rivas para que sustituya al director presidente en el ejercicio del cargo, únicamente durante el período anteriormente indicado, quedando sin efecto este llamamiento a partir del 11 de junio de 2022, fecha en la que se incorporará a sus funciones como presidente José Dimas Antonio Quintanilla Quintanilla. Se hace constar que el señor Castillo Rivas se encuentra en la presente sesión de Junta Directiva y expresó su aceptación del cargo. Se delegó a la directora secretaria para que emita la certificación correspondiente y se inscriba en el Registro de Comercio para los efectos legales respectivos.
12. La Junta Directiva (JD/09/06/2022), celebrada el 30 de junio de 2022, aprobó la propuesta presentada para el nombramiento del señor Julio Alberto Calderón Aguilar, como Oficial de Continuidad de Negocio y responsable de la gestión de la continuidad del negocio, designándolo como tal, en cumplimiento al artículo 4 de “Normas Técnicas para el Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio” (NRP-24) presentado por la Gerencia de Riesgos y Cumplimiento, Tobías José Mendoza Azmitia y que cuenta con el visto bueno previo del Comité de Riesgos del presente mes, instruyendo que se informe a la Superintendencia del Sistema Financiero.
13. La Junta General de Accionistas (JG/02/2022), celebrada el 13 de junio de 2022, conoció la propuesta de nombramientos para integrar la Junta Directiva de la sociedad para un nuevo período de dos años, contados a partir del 27 de junio del presente año, procediendo a elegirla por unanimidad quedando integrada de la siguiente manera:

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Notas a los Estados Financieros

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
José Dimas Antonio Quintanilla Quintanilla	Director Presidente
Luis Antonio Castillo Rivas	Director Vicepresidente
Alma Eunice Miranda de Hernández	Directora Secretaria
José Luis Pantoja Estremadoyro	Primer Director
Héctor Miguel Dada Sánchez	Segundo Director
David Carlos Dewez Nina	Tercer Director
Carlos Antonio Herrera García	Cuarto Director
Luis Felipe Derteano Marie	Quinto Director
Erwin Federico Schneider Córdova	Sexto Director
Etna Mabel Artiga de Soundy	Séptimo Director
Reina Guadalupe González de Cabrera	Primer Director Suplente
Claudia María Dueñas de Mónico	Segundo Director Suplente
Jaime Orlando García Molina	Tercer Director Suplente
Alfredo Ernesto Llosa Barber	Cuarto Director Suplente
Walter Alfredo Carlos Schonborn Alvarenga	Quinto Director Suplente
José Hugo Enciso Gaitán	Sexto Director Suplente
Roberto Alvergúe Vides	Séptimo Director Suplente
Renzo Lercari Carbone	Octavo Director Suplente
Oscar Eduardo Lindo Fuentes	Noveno Director Suplente
José Alejandro Torres Gómez	Décimo Director Suplente

14. La Junta Directiva (JD/10/07/2022), celebrada el 21 de julio de 2022, aprobó la propuesta presentada por la Gerente de Oficialía de Cumplimiento para el nombramiento del señor Rodrigo Alberto Casanova Castro, como Oficial Suplente de Cumplimiento, quien cuenta con la experiencia y conocimientos necesarios para cumplir con el cargo, nombramiento que cuenta con el visto bueno previo del comité de PLDA. La persona que estaba nombrada anteriormente como Suplente (Xenia Guadalupe Fuentes Lara) continuará en sus funciones como Jefe de Cumplimiento.

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Notas a los Estados Financieros

15. La Junta Directiva (JD/11/08/2022), celebrada el 25 de agosto de 2022, aprobó el Manual del Plan de Recuperación Financiera que fue presentado por el Gerente General y que ha sido desarrollado teniendo como base las Normas Técnicas (NRSF-02), emitidas por la SSF, en el que se establece el marco normativo, responsabilidades y demás disposiciones aplicables en el caso se presenten situaciones que puedan afectar la situación financiera, económica y legal de la institución.
16. La Junta Directiva (JD/13/09/2022) celebrada el veintinueve de septiembre de 2022, aprobó la propuesta presentada para el nombramiento de Karen Alegría Osegueda como Oficial de Seguridad de la Información y responsable de Seguridad de la Información, en cumplimiento al Art. 5 de las “Normas Técnicas para la gestión de seguridad de la información” (NRP-23), así como el nombramiento de Julio Alberto Calderón, como Oficial Suplente de Seguridad de la Información, presentado por la Gerencia de Riesgos y que cuenta con el visto bueno previo del Comité de Riesgos.
17. La Junta Directiva (JD/17/12/2022) celebrada el quince de diciembre de 2022, aprobó la modificación de manuales, políticas y procedimientos bajo la responsabilidad de las Gerencias de Riesgos, Oficialía de Cumplimiento y Legal, correspondiendo a ésta última Gerencia el Código de Gobierno Corporativo.
18. La Sociedad tiene contratos de arrendamiento de locales que ocupan sus agencias. Las erogaciones por arrendamiento se registran como gastos. Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad registró como gasto por este concepto un total de US\$576.2.

Hechos relevantes 2021:

1. La Junta Directiva (JD/02/01/2021), celebrada el 28 de enero de 2021, acordó ratificar la designación de Karina Verónica Cortez Henríquez, Oficial de Continuidad del Negocio en SAC Integral, S.A., y su backup designado en Sonia Margarita Molina, jefe de Riesgos Operacionales; presentado por la Gerencia de Riesgos y Cumplimiento; y que cuenta con el visto bueno previo del Comité de Riesgos del presente mes.

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Notas a los Estados Financieros

2. La Junta Directiva (JD/02/01/2021), celebrada el 28 de enero de 2021, se dio por informada de la renuncia presentada por la Novena Directora Suplente Ingrid Lissette Ruiz de Guevara, y acordó que, en la Junta General de Accionistas a celebrarse en febrero, se presente la propuesta para llenar el cargo que queda vacante.
3. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de febrero de 2021, fue informada de la existencia de utilidades sujetas de distribución por el orden de US\$1,890,817.01 (en valores absolutos). La Junta Directiva a través de su presidente ha recomendado que como medida prudencial no se tome acuerdo de distribuir utilidades en la presente Asamblea, considerando que no se sabe cuál será la situación de la economía en los próximos meses por la continuación de la pandemia, después de conocer la propuesta, con el cien por ciento de los votos, tomaron los siguientes acuerdos: 1º) No distribuir utilidades en la presente Asamblea, y que el monto de utilidades sujetas de distribución que ascienden a un total de US\$1,890,817.01 (en valores absolutos), queden como utilidades pendientes de aplicar. 2º) Que dependiendo de las circunstancias en que se encuentre la empresa de cara a la situación de la economía en el país por el tema de la pandemia, el acuerdo anterior pueda ser revisado en próxima Junta General de Accionistas que se convocaría al finalizar el primer semestre del año, en caso de considerarse factible que se puedan distribuir utilidades en ese momento.
4. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de febrero de 2021, acordó: nombrar como Auditores Externos y Fiscales de la Sociedad para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, a la firma BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A. y como Auditores Externos y Fiscales suplentes para el mismo período antes relacionado, a la empresa Audit & Tax Services, S.A. de C.V.

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Notas a los Estados Financieros

5. Ante la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de febrero de 2021, el presidente de la Junta General de Accionistas expresó que, dada la renuncia del actual Gerente General Juan Pablo Meza Pérez, quien se retira de la empresa para atender asuntos personales, tal como lo establece la cláusula vigésima primera del Pacto Social de la Sociedad, corresponde a la Junta General, con votación del 75% de las acciones, nombrar al Gerente General de la sociedad. En ese sentido informó el Presidente de la reunión, que se ha realizado el proceso de selección de entre un grupo de profesionales salvadoreños que cumplían con los requisitos para ser considerados candidatos para esa posición, proceso en el que participó la Junta Directiva en pleno, en el que se concluyó que la persona que se recomienda para ocupar el cargo es el señor César Augusto Barahona Marroquín, cuyo nombramiento se sometió a la aprobación de los accionistas, quienes con el cien por ciento de los votos acordaron: Nombrar como Gerente General de la Sociedad al señor César Augusto Barahona Marroquín, quien entrará en funciones en el cargo a partir del día 1 de abril de 2021, encargándose a la Junta Directiva de la Sociedad para que proceda a otorgar los poderes necesarios al Gerente General nombrado para el mejor desempeño del cargo.
6. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de febrero de 2021, acordó: reestructurar la Junta Directiva de la sociedad y nombrar al Ingeniero Oscar Eduardo Lindo Fuentes, en el cargo de noveno director suplente, en sustitución de Ingrid Lissette Ruíz de Guevara, a partir de esta fecha y hasta la finalización del período actual en el mes de junio de 2022, en tal sentido la Junta Directiva, queda integrada de la manera siguiente:

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.
Notas a los Estados Financieros

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
José Dimas Antonio Quintanilla Quintanilla	Director Presidente
Luis Antonio Castillo Rivas	Director Vicepresidente
Alma Eunice Miranda de Hernández	Directora Secretaria
José Luis Pantoja Estremadoyro	Primer Director
Héctor Miguel Dada Sánchez	Segundo Director
Felipe Vargas Gómez	Tercer Director
Carlos Antonio Herrera García	Cuarto Director
Luis Felipe Derteano Marie	Quinto Director
Erwin Federico Schneider Córdova	Sexto Director
Etna Mabel Artiga de Soundy	Séptimo Director
Reina Guadalupe González de Cabrera	Primer Director Suplente
Claudia María Dueñas de Mónico	Segundo Director Suplente
Jaime Orlando García Molina	Tercer Director Suplente
Alfredo Ernesto Llosa Barber	Cuarto Director Suplente
Ernesto Alexander Quintanar Hernández	Quinto Director Suplente
David Carlos Dewez Nina	Sexto Director Suplente
René Humberto López Parada	Séptimo Director Suplente
Renzo Lercari Carbone	Octavo Director Suplente
Oscar Eduardo Lindo Fuentes	Noveno Director Suplente
José Alejandro Torres Gómez	Décimo Director Suplente

7. La Junta Directiva (JD/04/03/2021), celebrada el 25 de marzo de 2021, conoció el informe de adecuación de la nueva normativa “Normas Técnicas para Aplicación de Gradualidad en la Constitución de Reservas de Saneamiento de Créditos Afectados por Covid-19” (NRP-25) presentado por la Gerencia de Riesgos y Cumplimiento y que cuenta con el visto bueno previo del Comité de Riesgos y Cumplimiento del presente mes, tomando los siguientes acuerdos: Autorizar los criterios de clasificación de cartera Covid y No Covid de acuerdo a lo presentado, autorizar el Plan de adecuación propuesto e instruyendo que al cierre del mes de marzo 2021 se realice el reconocimiento de las reservas de saneamiento de conformidad a la NCB-022, facultando a la Alta Gerencia a utilizar las reservas voluntarias constituidas para compensar potenciales impactos derivados de la afectación de la pandemia Covid y acordando dejar abierta la opción de definir un plan de gradualidad de ajuste de reservas de saneamiento de créditos afectados por Covid-19, hasta en el mes de septiembre del presente año, de acuerdo a lo que permite la norma NRP-25, en el caso de considerarlo necesario.

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Notas a los Estados Financieros

8. La Junta Directiva (JD/07/06/2021), celebrada el 24 de junio de 2021, autorizó el traslado de la Agencia Cara Sucia al nuevo local identificado, cuyo detalle fue presentado en la reunión por el Gerente de División Comercial, con el cual se proyecta brindar mejores condiciones para la atención de clienta actuales y potenciales.
9. La Junta Directiva (JD/08/07/2021), celebrada el 22 de julio de 2021, aprobó los cambios en la estructura organizativa de la Oficialía de Cumplimiento, la cual pasa a ser en adelante Gerencia de Oficialía de Cumplimiento, autorizando así mismo las plazas que se han incorporado en la estructura que fue presentada, y consecuentemente la modificación al Organigrama general de la institución que deriva de los cambios aprobados en dicha área.
10. La Junta Directiva (JD/09/08/2021), celebrada el veintiséis de agosto de 2021, aprobó la propuesta del traslado de la Agencia de Santa Rosa de Lima y la ampliación de la Agencia de Jiquilisco, que presentó la Gerencia de División Comercial, los cambios propuestos permitirán a dichas agencias tener un mejor posicionamiento en la zona.
11. La Junta Directiva (JD/10/09/2021), celebrada el veintitrés de septiembre de 2021, aprobó las modificaciones presentadas al Manual de Organización y Funciones y las modificaciones que con ellas se producen en el Organigrama Institucional, siendo estas, en resumen: cambios en la estructura de la Oficialía de Cumplimiento, mejoras a la estructura de la Gerencia de Operaciones y Administración, cambios en la Gerencia de Mercadeo y en la Gerencia Financiera.

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Notas a los Estados Financieros

12. La Junta General de Accionistas (JG/02/2021), celebrada el veintiséis de agosto de 2021, el presidente de la Junta Directiva hizo referencia al acuerdo que tomó la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el dieciocho de febrero de 2021, en la que se tomó el acuerdo de no distribuir las utilidades del año 2020 y esperar a que transcurriera el primer semestre del año para evaluar la situación de la empresa y de la economía del país, por la afectación sufrida por la pandemia del Covid-19. Considerando ahora que la empresa continúa teniendo buenos resultados, en parte por las medidas tomadas para apoyar a nuestros clientes, así como la respuesta de estos ante la situación del país, y que las previsiones del BCR y de otras instancias prevén que habrá un crecimiento sostenido de la economía, se ha considerado que es factible acordar el reparto de dividendos, por lo que con el cien por ciento de los votos, tomaron el acuerdo de distribuir entre sus accionistas, en proporción directa a sus participaciones sociales, la cantidad de US\$1,800,000.00 (en valores absolutos), de las utilidades sujetas a distribución del ejercicio 2020, con lo cual quedará la cantidad de US\$90,817.01 (en valores absolutos), como utilidades pendientes de aplicar.
13. La Junta Directiva (JD/12/11/2021), celebrada el veinticinco de noviembre de 2021, fue informada por el presidente de la Junta Directiva sobre las renunciaciones que se han recibido de los directores Felipe Vargas Gómez, director propietario, quien no podrá continuar porque deberá atender otros asuntos profesionales, en su lugar, durante el período hasta que se realice Junta General de Accionistas en febrero de 2022, participará en las reuniones el director suplente David Carlos Dewez Nina. Además se conoció sobre la renuncia presentada por los directores suplentes Ernesto Alexander Quintanar Hernández y René Humberto López Parada, habiéndose informado sobre las razones de las mismas. La Junta Directiva se dio por informada de estas renunciaciones.

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Notas a los Estados Financieros

14. La Junta Directiva (JD/14/12/2021), celebrada el dieciséis de diciembre de 2021, fue informada sobre las modificaciones realizadas a la estructura organizacional, los que obedecen a la necesidad de alinear la estructura a los objetivos estratégicos de la institución. Algunos de los principales cambios incluyen que la Auditoría Interna pase a ser Gerencia de Auditoría Interna; incluye la Gerencia de Innovación, bajo la responsabilidad del licenciado Francisco José Angulo Hernández; cambios en el departamento de desempeño social, ambiental y servicio al cliente; cambios en la estructura de la Gerencia de Riesgos; creación de la Gerencia de Transformación, bajo la responsabilidad de la licenciada Bettyssabel Córdova de Rosales. Los directores habiendo conocido la propuesta hicieron algunas consultas y finalmente dieron su aprobación acordando que esta se remita a la Superintendencia del Sistema Financiero.
15. La Sociedad tiene contratos de arrendamiento de locales que ocupan sus agencias. Las erogaciones por arrendamiento se registran como gastos. Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad registró como gasto por este concepto un total de US\$461.6.
16. El 7 de septiembre de 2021 entró en vigencia la Ley Bitcoin aprobada por Decreto No. 57 de fecha 8 de junio de 2021, la Ley Bitcoin tiene por objeto la regulación del “Bitcoin como moneda de curso legal, irrestricto con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción y a cualquier título que las personas naturales o jurídicas públicas o privadas requieran realizar”. El Banco central de Reserva, emitió la Normativa NRP-29 Normas técnicas para facilitar la participación de las entidades financieras en el ecosistema BITCOIN. La Sociedad se encuentra analizando el impacto de esta Ley en sus operaciones.

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Nota 46. Efectos de COVID - 19

La pandemia mundial del COVID-19, ha sido uno de los eventos importantes de análisis en los diferentes sectores dentro del ámbito mundial, principalmente por sus efectos humanitarios, sociales y económicos; El Salvador ha enfrentado dicha pandemia desde marzo de 2020, con la puesta en vigencia de decretos ejecutivos y legislativos a fin de contener la inminente propagación de la enfermedad del Virus COVID - 19, el Gobierno de El Salvador, emitió algunos decretos con el objeto de prevenir, o en su caso, disminuir el impacto negativo en la salud de la población, dichos decretos se relacionan directamente con la actividad económica y por tanto con las operaciones de la Sociedad, es por ello que la Administración en sus diferentes comités ha efectuado diversos análisis con el fin de identificar los efectos y acciones a realizar.

Durante el 2022 y 2021, la administración de la Sociedad ha venido observando y analizando los posibles efectos de las medidas sanitarias implementadas, considerando dentro de los aspectos de evaluación:

- El comportamiento financiero de los activos y pasivos de la entidad y sus efectos en los flujos de efectivo durante la vigencia de las medidas sanitarias.
- Identificación de los riesgos de operación y financieros que pudieran determinarse como resultado del comportamiento de los clientes de la Sociedad, en las áreas de captación de fondos y recuperación de cartera que pudieran estar afectando la situación financiera y los resultados.
- Cambios en las estrategias de cumplimiento con los presupuestos del ejercicio 2022 y 2021, el cual ha tenido modificaciones a efecto de reflejar cualquier efecto financiero negativo o positivo.

La administración de la Sociedad ha implementado medidas administrativas, financieras y de operación por medio de los acuerdos de su Junta Directiva (véase nota acuerdos relevantes en nota 21). Las acciones implementadas fueron las siguientes:

- De acuerdo a las “Normas Técnicas Temporales para enfrentar incumplimientos y obligaciones contractuales”, se elaboró, aprobó y ejecutó políticas y su metodología.

(Continúa)

SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Se realizó cambios en políticas de inversión, para poder invertir mayores niveles de fondos para rentabilizar el colchón de liquidez.
- Modificación del presupuesto 2022 y 2021, en el 2020 orientado a realizar ajustes en las proyecciones comerciales hacia la baja, reducir costos y gastos en diversos rubros para minimizar el impacto en los resultados financieros del ejercicio 2022 y en el 2021, orientado a modificar las metas comerciales de mayor crecimiento, lo cual impactó de manera positiva en los resultados financieros de 2022 y 2021.
- Uso adecuado de las reservas de saneamiento voluntarias en los años 2022 y 2021, constituidas en años anteriores y que no son requeridas obligatoriamente por cumplimiento a normativa regulatoria, las cuales serían necesarias una vez se dejara de aplicar la normativa temporal y fueren requeridas de manera obligatoria.
- Se ha continuado con las campañas de sensibilización sobre Covid19, con el propósito de que los colaboradores continúen con la buena práctica de las medidas de bioseguridad que minimicen los contagios al interior de la organización, se mantiene la entrega de mascarillas, alcohol, pruebas de antígenos y tomas de temperaturas tanto a personal como a clientes que nos visitan en nuestras 26 agencias y oficinas centrales.

Adecuación de la nueva normativa “Normas Técnicas para Aplicación de Gradualidad en la Constitución de Reservas de Saneamiento de Créditos Afectados por Covid-19” (NRP-25), acordando dejar abierta la opción de definir un plan de gradualidad de ajuste de reservas de saneamiento de créditos afectados por Covid-19, hasta en el mes de septiembre del presente año, de acuerdo a lo que permite la norma NRP-25, en el caso de considerarlo necesario.

